



**LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL  
SEXENIO, 2001-2006**  
**Edición Especial de la Agenda de Estadísticas Básicas  
del Presupuesto Federal de México, 2006**

Área de Presupuestos Públicos.

Lucía C. Pérez Fragoso  
Rosalío L. Rangel Granados

Junio 2006

[www.equidad.org.mx/finanzassexenio0106.pdf](http://www.equidad.org.mx/finanzassexenio0106.pdf)

## P R E S E N T A C I Ó N

Las mujeres y hombres de México vivimos un momento particularmente difícil, pues nos encontramos en el punto histórico que podría ser el umbral de una nueva etapa de transición, en nuestra búsqueda de un nuevo proyecto de nación más justa, democrática, y equitativa, en la cual lamentable y ciertamente no hemos tenido resultados concretos.

Así, hoy por hoy el conocimiento e información de nuestra realidad es una exigencia que debemos asumir con responsabilidad para tomar mejores decisiones, que ahora sí puedan encauzarnos en un proyecto de sociedad incluyente y con un futuro claro no sólo para nosotros sino para nuestras generaciones futuras.

Estamos por concluir una gestión gubernamental que bien podría ser definida como el punto final de un proceso, que la sociedad mexicana comenzó desde el último tercio del siglo pasado, persiguiendo su transformación política y el reconocimiento al ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Entre tales derechos nos interesa destacar el derecho y respeto al sufragio y el derecho a la información, como elementos de sociedades más maduras y democráticas.

Es precisamente en este contexto que nuestra organización, **Equidad de Género: ciudadanía, trabajo y familia, A. C.**, haciendo uso de este derecho y con el afán de contribuir a formar una sociedad civil más responsable, informada y exigente con sus gobiernos, en la transparencia y la rendición de cuentas de sus responsabilidades, presentamos la quinta edición de nuestra Agenda de Estadísticas Básicas del Presupuesto Federal.

Sin embargo, en esta ocasión con motivo de la próxima conclusión del período presidencial, nos ha parecido oportuno realizar una edición especial, en la cual se condensan y sistematizan la evolución y resultados de las finanzas públicas mexicanas, en el período de 2001 a 2006, así como algunos indicadores de su relación con la situación social y económica de nuestro país.

Asimismo, hemos aprovechado la oportunidad de elaborar este panorama sexenal de las finanzas públicas para ajustar, homogenizar y dar consistencia, a las formas de presentación de la información presupuestal, que hemos venido desarrollando a lo largo de los últimos cinco años.

Y, al igual que en ocasiones anteriores, esperamos que la información aquí contenida proporcione un soporte cuantitativo que permita construir elementos de argumentación sólida, para que la sociedad civil sustente sus demandas del cumplimiento de sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales, en condiciones de mayor equidad entre mujeres y hombres, tanto como la transparencia y la rendición cuentas por parte del gobierno mexicano, sea cual sea su definición ideológica.

## UN SEXENIO DE FINANZAS PÚBLICAS, 2001-2006

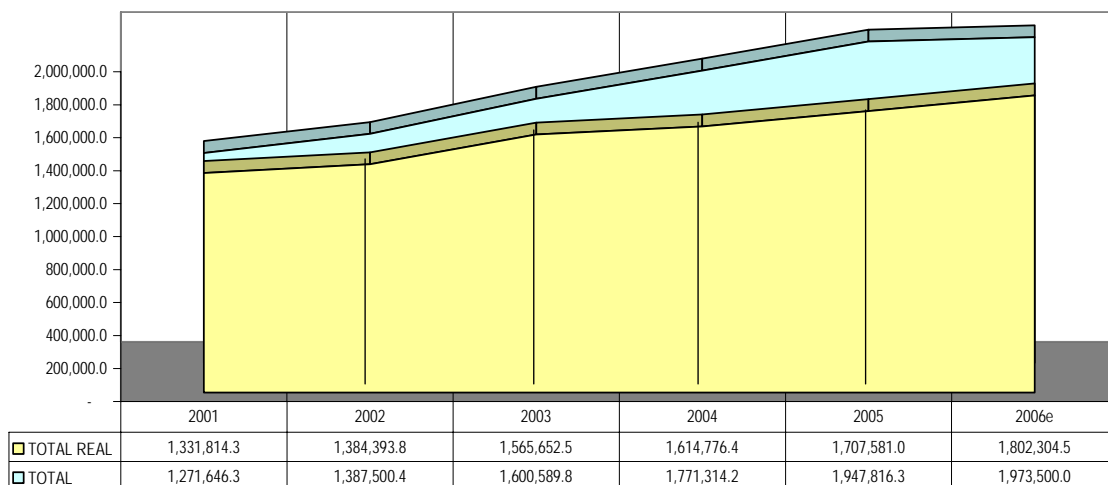
### CONTENIDO

<b>I. INGRESOS PÚBLICOS</b> .....	<b>4</b>
I.1. Ingresos totales del gobierno federal, 2001-2006 .....	5
I.2. Ingresos federales obtenidos por fuentes principales, 2001-2005 .....	6
I.3. Estructura de los principales ingresos por tipo de fuente, 2001-2005.....	7
I.4. Variación entre los ingresos federales obtenidos y programados, 2001-2005 .....	8
I.5. Estructura de los ingresos federales, tributarios y no tributarios, 2001-2006.....	9
I.6. Evolución de los ingresos federales petroleros y no petroleros, 2001-2006.....	10
I.7. Índice de ingresos públicos y precio del petróleo mexicano, 2001-2006 .....	11
<b>II. GASTO PÚBLICO</b> .....	<b>12</b>
G.1 Evolución del gasto público nominal y real, 2001-2006.....	13
G.2 Distribución del gasto público, 2001-2006 .....	14
G.3 Gasto público aprobado y ejercido, 2001-2005 .....	15
G.4 Estructura del gasto programable ejercido, 2001-2005.....	16
G.5 Distribución de los recursos federales a los Estados, 2001-2006 .....	17
G.6 Estructura del Ramo 33, Aportaciones Federales por Fondo, 2001-2006 .....	18
<b>III. GASTO SOCIAL Y RELACIONES MACROECONÓMICAS</b> .....	<b>19</b>
GS.1 Gasto social aprobado, 2001-2006.....	20
GS.2 Gasto social aprobado por principales funciones, 2001-2006 .....	21
GS.3 Análisis macroeconómico del presupuesto, 2001-2006.....	22
GS.4 Relaciones macroeconómicas y sociales del presupuesto, 2001-2006.....	23
GS.5 Población que vive en pobreza, 2000-2004 .....	24
GS.6 Gasto social y distribución del ingreso, 2000-2004 .....	25
GS.7 Evolución del gasto en salud, 2001-2006.....	26
GS.8 Evolución del gasto en educación, 2001-2006.....	27
<b>III. GASTO ETIQUETADO PARA MUJERES</b> .....	<b>28</b>
GE.1 Gasto etiquetado para mujeres y equidad de género, 2001-2006.....	29
GE.2 Gasto etiquetado para mujeres aprobado y ejercido, 2001-2006 .....	30
GE.3 Presupuesto del INMUJERES, 2002-2006.....	31
GE.4 Gasto etiquetado para la salud de las mujeres, 2001-2006.....	32
<b>IV. DEUDA Y BALANCE PÚBLICO</b> .....	<b>34</b>
DB.1 Evolución de la deuda pública neta externa e interna, 2001-2006.....	35
DB.2 Balance de las finanzas públicas, 2001-2006 .....	36
DB.3 Déficit público y RFSP, como proporciones del PIB, 2001-2006 .....	37

# **I. INGRESOS PÚBLICOS**

## I.1. Ingresos totales del gobierno federal, 2001-2006

Gráfica 1  
MÉXICO: EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, 2001-2006  
(Millones de Pesos)



e Datos estimados

FUENTE: Elaborado por Equidad de Género, con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 2001-2005, y la Ley de Ingresos Federales 2006. cuadro 2.

- El gobierno mexicano se vio favorecido, durante el período 2001 a 2006, por un crecimiento importante de sus ingresos. Los datos de la cuenta pública permiten derivar que entre 2001 y 2005 en términos reales (pesos de 2002) éstos aumentaron 28%; en tanto que en términos nominales el crecimiento alcanzó casi el 40%.
- La programación para 2006 hace prever que el aumento de los ingresos públicos a lo largo del sexenio, en términos nominales, tendrá un crecimiento de 53% y de 28% en términos reales. Más aún, el comportamiento de los precios del petróleo observados en el transcurso del año permiten adelantar que ese aumento será mayor.
- El pronóstico de tal precio en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 fue de 36.5 dólares por barril, el cual ya había sido ampliamente superado hacia mayo pasado cuando el promedio del barril de la mezcla mexicana alcanzó los 56.8 dólares.
- Estos resultados permiten afirmar que el gobierno mexicano tuvo la fortuna de contar con una fuente de financiamiento sana y sostenida, prácticamente durante toda su gestión, que desafortunadamente como se verá, en términos de crecimiento económico y empleo, no fue capaz de aprovechar.

## I.2. Ingresos federales obtenidos por fuentes principales, 2001-2005

Cuadro 1  
MÉXICO: INGRESOS FEDERALES OBTENIDOS POR FUENTES PRINCIPALES, 2001-2005  
(Millones de Pesos)

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005
1. Impuesto sobre la renta*	275,362.4	307,671.5	322,890.5	348,626.7	370,518.3
2. Impuesto al valor agregado.	208,408.1	218,441.7	254,433.4	285,022.7	318,659.4
3. Impuesto especial sobre producción y servicios	110,688.8	136,257.2	117,758.2	137,803.0	49,435.6
<b>4. No Tributarios Provenientes del Petróleo</b>	<b>299,390.6</b>	<b>297,816.3</b>	<b>444,378.4</b>	<b>584,759.8</b>	<b>711,110.0</b>
i. Derechos sobre la extracción de petróleo <sup>1</sup>	126,204.4	94,330.5	170,097.8	239,737.1	334,958.3
ii. Derechos extraordinarios sobre la extracción de petróleo <sup>2</sup>	58,907.8	44,181.5	77,480.7	109,818.9	129,645.6
iii. Derecho adicional sobre la extracción de petróleo <sup>3</sup>	2,494.5	1,983.7	3,165.8	4,825.8	6,629.7
iv. Aprovechamientos sobre rendimientos excedentes de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios	8,260.0	7,289.0	17,857.5	39,606.0	54,298.0
v. Ingresos propios de PEMEX <sup>4</sup> .	103,523.9	150,031.6	175,776.6	190,772.0	185,578.4
5. Aportaciones de seguridad social <sup>5</sup>	89,092.5	95,422.9	108,099.5	115,541.1	120,690.3
6. Provenientes de la Comisión Federal de Electricidad <sup>6</sup>	100,436.5	111,924.5	140,078.3	154,966.3	177,259.8
<b>Subtotal</b>	<b>1,083,378.9</b>	<b>1,167,534.1</b>	<b>1,387,638.3</b>	<b>1,626,719.6</b>	<b>1,747,673.4</b>
Otros <sup>6</sup>	188,267.4	219,966.3	212,951.5	144,594.6	200,142.9
<b>TOTAL</b>	<b>1,271,646.3</b>	<b>1,387,500.4</b>	<b>1,600,589.8</b>	<b>1,771,314.2</b>	<b>1,947,816.3</b>

FUENTE: *Equidad de Género, A. C.*, con datos de la Ley de Ingresos de la Federación para los Ejercicio 2001 a 2006 y de la SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal, Resultados Generales, Política de Ingresos, de los años 2001 a 2005.

<sup>1</sup> Para 2006 el concepto derecho ordinario sobre hidrocarburos consolida los derechos sobre extracción de petróleo y extraordinarios sobre la extracción de petróleo.

<sup>2</sup> Para 2006 se refiere al concepto de derecho extraordinario sobre exportación de petróleo crudo.

<sup>3</sup> Para 2006 se refiere al derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización.

<sup>4</sup> Excluye otros ingresos por Transferencias y Financiamiento Neto

<sup>5</sup> Por efectos de consolidación de la contabilidad fiscal se excluyen las aportaciones del ISSSTE

<sup>6</sup> Excluye financiamiento

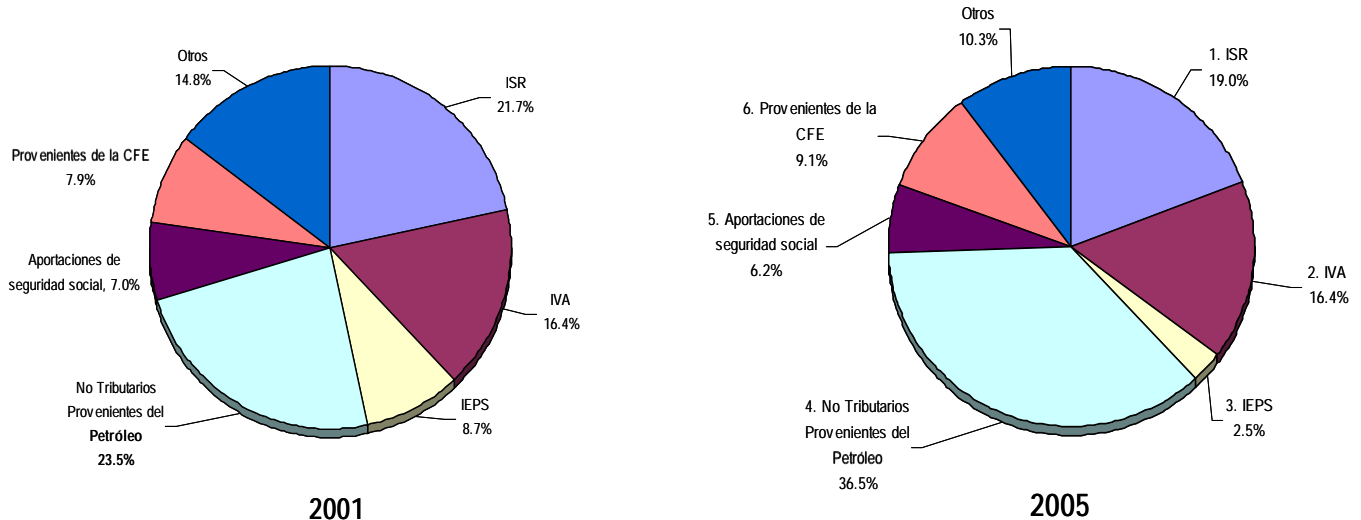
\* Datos estimados para el 2004 y 2005, pues los datos disponibles para esos años, 345,217.5 y 384,521.8 millones de pesos respectivamente, incluyen el impuesto al activo.

- Como puede apreciarse en el cuadro 1, el financiamiento del gobierno federal mexicano depende esencialmente de seis fuentes, las cuales en su totalidad sumaron 1 billón 83 mil millones de pesos en 2001, y representaron el 85.2% de los ingresos totales; esa participación se elevó a 89.7% de los ingresos totales recaudados en 2005, cuando sumaron cerca de 1 billón 748 mil millones de pesos.
- Dentro de este total, los ingresos provenientes del petróleo, no tributarios, han incrementado su importancia a lo largo del sexenio, al pasar de 299.4 miles de millones de pesos a 711.1 miles de millones. Y dentro de estos los derechos sobre la extracción de petróleo son los de mayor importancia.
- La evolución de estos últimos recursos ha sido sorprendente, ya que pasaron de 126 mil millones de pesos a 335 mil millones, en el período de 2001 a 2005. En el primer año estos recursos representaban el 46% de los recursos obtenidos por el ISR y para 2005 su monto (335 mil millones) fue similar a la recaudación del mismo ISR (370 mil millones de pesos).

### I.3. Estructura de los principales ingresos por tipo de fuente, 2001-2005

Gráfica 2

ESTRUCTURA DE LOS PRINCIPALES INGRESOS OBTENIDOS POR TIPO DE FUENTE, 2001-2005



FUENTE: **Equidad de Género: ciudadanía, trabajo y familia, A. C.** con datos del Cuadro 1.

- Los ingresos no tributarios provenientes del petróleo, dentro del total de los ingresos federales obtenidos por el gobierno, aumentaron su participación de 23.5%, en 2001, a 36.5% en 2005, y se estima que para 2006 superarán el 38%.
- En cambio, los ingresos asociados a las actividades económicas de producción y consumo, como son los impuestos sobre la renta y al valor agregado, mantuvieron su participación en alrededor del 21 y el 16%, respectivamente entre 2001 y 2005, a pesar de los aumentos observados en su recaudación, según el cuadro 1. De hecho, el ISR, disminuyó su proporción de 22% en 2001, a 19% en 2005, y de acuerdo con los ingresos programados para 2006, esta proporción se mantendrá en el mejor de los casos.
- Lo mismo ocurrió con los ingresos de las aportaciones a la seguridad social, que bajaron su participación de 7 a 6%, en el mismo período. Lo cual también puede asociarse al estancamiento del mercado laboral.

## I.4. Variación entre los ingresos federales obtenidos y programados, 2001-2005

Cuadro 2

MÉXICO: VARIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS FEDERALES OBTENIDOS Y PROGRAMADOS PROVENIENTES DE SUS PRINCIPALES FUENTES, 2001-2005

(Porcentajes)

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005
1. Impuesto sobre la renta*	0.9%	-13.8%	-8.5%	0.7%	-1.4%
2. Impuesto al valor agregado.	0.6%	-2.4%	13.0%	4.9%	1.6%
3. Impuesto especial sobre producción y servicios <sup>e</sup>	-7.8%	-12.1%	-20.7%	0.0%	-55.4%
4. Provenientes del Petróleo	<b>-6.1%</b>	<b>10.4%</b>	<b>29.5%</b>	<b>47.6%</b>	<b>31.4%</b>
i. Derechos sobre la extracción de petróleo <sup>1</sup>	8.5%	9.7%	34.1%	63.6%	45.8%
ii. Derechos extraordinarios sobre la extracción de petróleo <sup>2</sup>	-17.6%	15.5%	38.9%	19.8%	13.6%
iii. Derecho adicional sobre la extracción de petróleo <sup>3</sup>	8.8%	26.5%	30.7%	79.2%	66.3%
iv. Aprovechamientos sobre rendimientos excedentes de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios	55.6%	N. A.	194.6%	1560.9%	444.3%
v. Ingresos propios de PEMEX <sup>4</sup> .	-16.1%	4.2%	15.5%	24.7%	1.3%
5. Aportaciones de seguridad social <sup>5</sup>	-0.9%	4.1%	9.3%	6.1%	4.2%
6. Provenientes de la Comisión Federal de Electricidad <sup>5</sup>	-1.1%	4.5%	15.3%	9.3%	8.9%
<b>Subtotal</b>	<b>-2.4%</b>	<b>-3.1%</b>	<b>7.6%</b>	<b>16.0%</b>	<b>7.9%</b>
Otros <sup>6</sup>	-2.0%	9.7%	16.1%	-29.7%	0.9%
<b>TOTAL</b>	<b>-6.6%</b>	<b>-5.2%</b>	<b>5.0%</b>	<b>7.3%</b>	<b>7.1%</b>

FUENTE: Equidad de Género, A. C., con datos de: cuadro 2; la Ley de Ingresos de la Federación para los Ejercicios 2001 a 2006; de SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal, Resultados Generales, Política de Ingresos, de los años 2001 a 2005.

N. A. No aplica

<sup>1</sup> Para 2006 el concepto derecho ordinario sobre hidrocarburos consolida los derechos sobre extracción de petróleo y extraordinarios sobre la extracción de petróleo.

<sup>2</sup> Para 2006 se refiere al concepto de derecho extraordinario sobre exportación de petróleo crudo.

<sup>3</sup> Para 2006 se refiere al derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización.

<sup>4</sup> Excluye otros ingresos por Transferencias y Financiamiento Neto

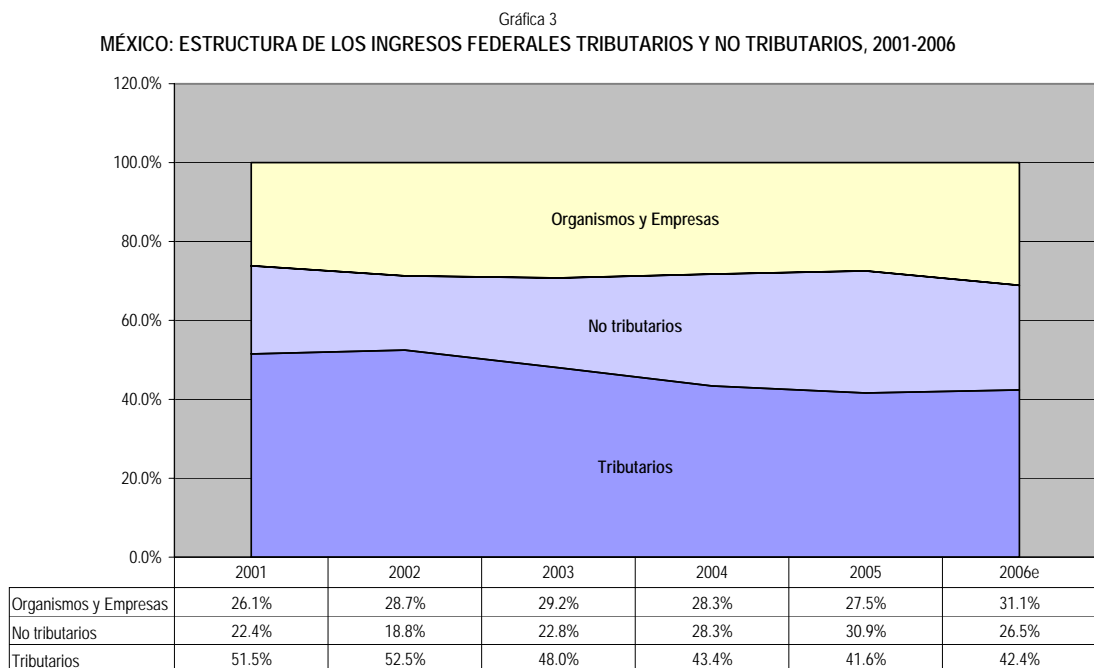
<sup>5</sup> Por efectos de consolidación de la contabilidad fiscal se excluyen las aportaciones del ISSSTE

<sup>6</sup> Excluye financiamiento

\* Datos estimados para el 2004 y 2005, pues los datos disponibles para esos años, 361,533.7 y 356,8889.0 millones de pesos respectivamente, incluyen el impuesto al activo.

- Si se comparan los ingresos programados en las Leyes de Ingresos de la Federación de los años 2001 a 2005, con los ingresos efectivamente obtenidos por el gobierno federal en los mismos años, se observa que a partir de 2003 siempre se superaron las expectativas (cuadro 2).
- Al parecer la administración foxista, como parte de su inexperiencia gubernamental falló en su programación de los recursos en los primeros dos años; pues estos fueron 6.6 y 5.2% menores a los calculados.
- Quizás el comportamiento favorable de los precios del petróleo a partir de 2002 ayudó a corregir estas fallas de programación. Según se aprecia, los recursos obtenidos provenientes del petróleo a partir de 2002 superaron grandemente los pronósticos, al grado de que en 2004 estos fueron 48% mayores a los programados para esta fuente.
- En cambio los ingresos programados provenientes del ISR han sido sobreestimados de modo recurrente en el período, lo mismo que el impuesto especial sobre producción y servicios. Lo que reflejaría también cálculos más optimistas del crecimiento económico para los años de 2002, 2003 y 2005.

## I.5. Estructura de los ingresos federales, tributarios y no tributarios, 2001-2006



FUENTE: Elaborado por Equidad de Género, A. C., con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública 2001-2005.

- Como resultado de la importancia que han cobrado los ingresos petroleros, también para esta gestión gubernamental, la estructura de los ingresos federales obtenidos por tipo de fuente ha reflejado esta dependencia fiscal de los hidrocarburos.
- Así, los ingresos tributarios han descendido su participación dentro del financiamiento público, en 10 puntos porcentuales entre 2001 y 2005, ya que pasaron de 52% del total a 42%, y la tendencia se mantendrá para 2006, conforme a los recursos programados.
- En cambio los ingresos no tributarios y los provenientes de organismos y empresas públicos (PEMEX, IMSS, ISSSTE, CFE y CLFC) aumentaron su participación en 4 y 5 puntos porcentuales respectivamente.
- En ambos casos el petróleo explica estos aumentos. Quizás, si el gobierno mexicano no su hubiera favorecido por los altos ingresos petroleros, se hubiera visto en la necesidad de incurrir en un proceso de endeudamiento, o bien buscar de manera más efectiva la reforma fiscal. Así, las circunstancias le permitieron adoptar una posición cómoda, que sin lugar a dudas frenó el crecimiento económico del país.

## I.6. Evolución de los ingresos federales petroleros y no petroleros, 2001-2006

Cuadro 3  
MÉXICO: EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS FEDERALES OBTENIDOS PETROLEROS Y NO PETROLEROS, 2001-2006  
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006 <sup>e</sup>	Var Real 2001-2005*
<b>TOTAL</b>	1,271,646.3	1,387,500.4	1,600,589.8	1,771,314.2	1,947,816.3	1,973,500.0	25.5%
<b>PETROLEROS</b>	422,215.7	443,031.0	573,345.2	681,873.5	777,853.5	701,464.6	34.4%
1. Derechos <sup>1</sup>	187,606.7	140,495.7	250,744.3	354,381.8	469,205.1	417,692.4	80.1%
2. Impuesto especial sobre producción y servicios <sup>2</sup>	87,188.5	112,221.4	87,579.4	53,334.5	15,186.4	18,569.7	-82.8%
3. Otros <sup>3</sup>	43,896.6	40,282.3	59,244.9	83,385.2	107,932.8	4,838.5	-91.1%
4. Ingresos propios de Pemex <sup>4</sup>	103,523.9	150,031.6	175,776.6	190,772.0	185,529.20	260,364.0	103.4%
<b>No petroleros</b>	849,430.6	944,469.40	1,027,244.60	1,089,440.70	1,169,962.80	1,272,035.4	21.1%
<b>ESTRUCTURA PORCENTUAL</b>							
<b>TOTAL</b>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
<b>PETROLEROS</b>	33.2%	31.9%	34.9%	38.5%	39.9%	35.5%	
1. Derechos	14.8%	10.1%	15.3%	20.0%	24.1%	21.2%	
2. Impuesto especial sobre producción y servicios	6.9%	8.1%	5.3%	3.0%	0.8%	0.9%	
3. Otros	3.5%	2.9%	3.6%	4.7%	5.5%	0.2%	
4. Ingresos propios de Pemex	8.1%	10.8%	10.7%	10.8%	9.5%	13.2%	
<b>No petroleros</b>	66.8%	68.1%	65.1%	61.5%	60.1%	64.5%	

FUENTE: Equidad de Género, A. C., con datos de la Ley de Ingresos de la Federación para los Ejercicios 2001 a 2006; de SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal, Resultados Generales, Apéndice Estadístico, Política de Ingresos, de los años 2001 a 2005.

<sup>1</sup> Incluye derechos: sobre la extracción de petróleo; extraordinarios sobre la extracción de petróleo; y adicional sobre la extracción de petróleo.

<sup>2</sup> Incluye impuestos sobre: diesel y gasolina

<sup>3</sup> Incluye impuestos al valor agregado y a la importación, correspondiente al petróleo, así como otros ingresos petroleros.

<sup>4</sup> Incluye: venta de bienes y otros ingresos.

<sup>e</sup> Datos estimados proyectados en la Ley de ingresos para 2006

\* Con base en pesos de 2002.

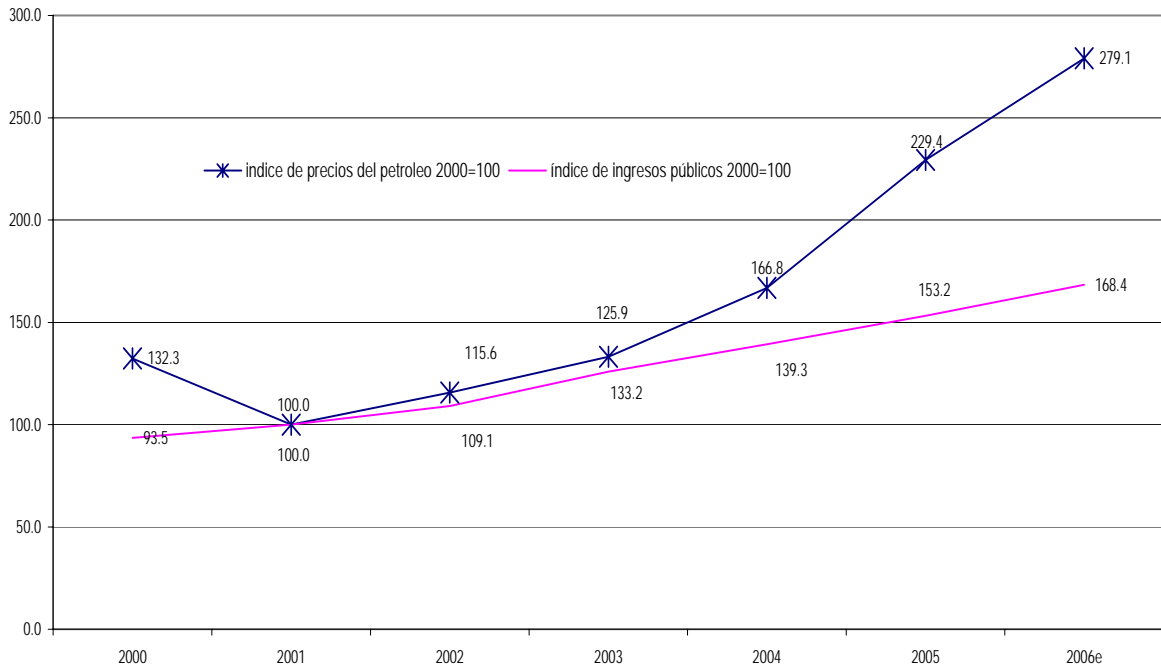
Nota : los datos de de los ingresos petroleros bajo el concepto de ingresos presupuestarios totales incluyen los ingresos por iva e importaciones provenientes del petróleo y bajo el concepto de ingresos petroleros del gobierno federal los excluyen.

- La actual administración gubernamental enfrenta una gran dependencia de los ingresos petroleros, la cual se acentúa aún más si también se incluyen los recursos correspondientes a la parte tributaria, tales como el IVA y el impuesto a la importación correspondientes. De esta manera hacia el año 2005 el 40% de los ingresos totales del gobierno federal fueron ingresos petroleros. Es decir 7% más que en 2001.
- Los ingresos petroleros aumentaron 34%, en términos reales, entre 2001 y 2005. Si bien para 2006 se ha previsto un descenso en los ingresos petroleros, la tendencia actual en los precios internacionales del petróleo permite suponer que la alta dependencia se mantendrá.
- Dentro de los ingresos petroleros los correspondientes a los Derechos son los más importantes. Su comportamiento significó pasar de 188 mil millones de pesos en 2001 a 469 mil millones en 2005, lo que representa un aumento de 80% en términos reales.
- El siguiente renglón en orden de importancia, dentro de los ingresos petroleros, lo ocupan los ingresos propios de PEMEX, que pasaron de 103 mil millones de pesos a 185 mil millones de 2001 a 2005; y conservadoramente se estima que para 2006 alcanzarán los 260 mil millones de pesos.

## I.7. Índice de ingresos públicos y precio del petróleo mexicano, 2001-2006

Gráfica 4

ÍNDICES DE INGRESOS PÚBLICOS Y DEL PRECIO DEL PETRÓLEO MEXICANO<sup>1</sup>, 2000-2006



<sup>1</sup> Precio promedio anual de la mezcla mexicana olmeca, maya e istmo. Para el año 2006 el promedio comprende del 2 de enero al 3 de mayo de 2006.

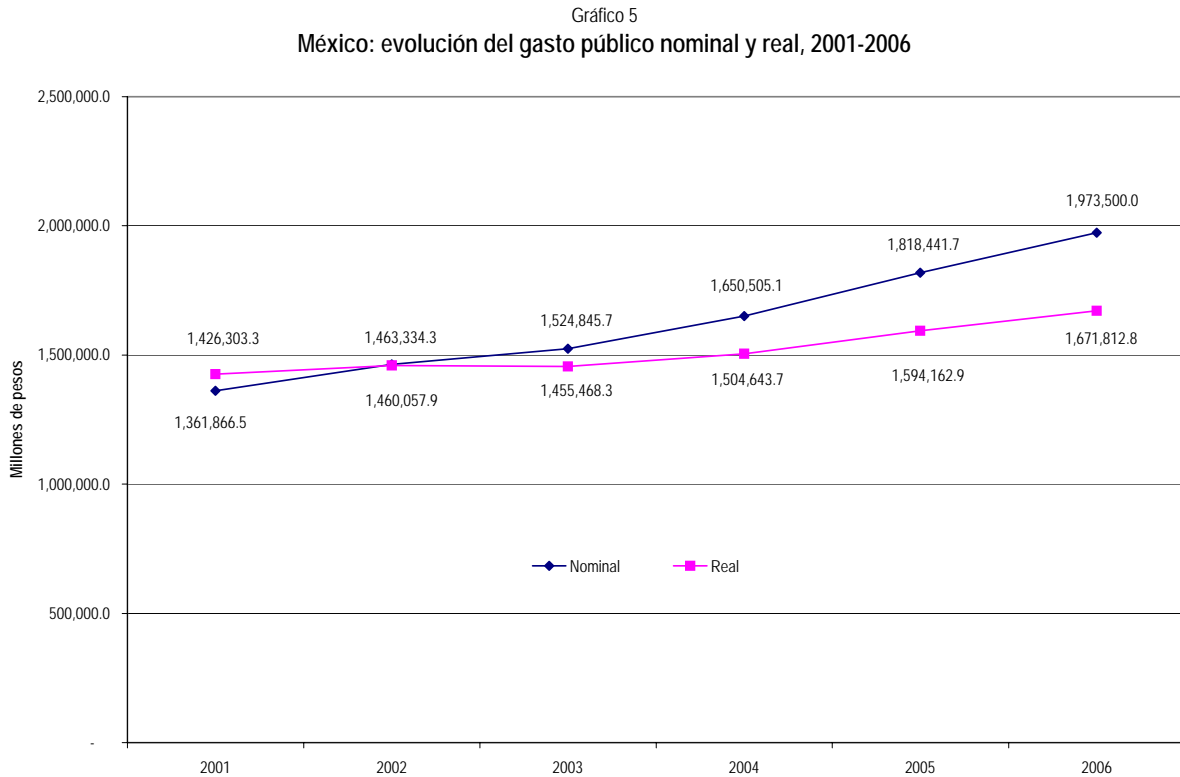
e Datos estimados proyectados en la Ley de ingresos para 2006

FUENTE: Elaborado por Equidad de Género, A. C., con datos de la Ley de Ingresos de la Federación 2006 y PEMEX, en [http://www.pemex.com.mx/files/dcoe/eoprecioormedio\\_eso.pdf](http://www.pemex.com.mx/files/dcoe/eoprecioormedio_eso.pdf)

- La gráfica 4 muestra la forma en que el comportamiento de los precios del petróleo ha impactado las finanzas públicas federales y dado lugar a la enorme dependencia del financiamiento público de este tipo de ingresos.
- Salvo la caída de los precios de la mezcla mexicana de hidrocarburos en 2001, su comportamiento ha sido con una clara tendencia al alza, “jalando” el comportamiento de los ingresos federales. El aplanamiento de la curva de ingresos públicos en 2006, se debe al pronóstico conservador que se hizo del precio del petróleo en la Ley de Ingresos de la Federación, pero que dada la actual tendencia de los mismos precios terminará por elevar la curva.
- El favorable comportamiento de los ingresos petroleros, sin embargo no se ha reflejado en el comportamiento de la economía, en términos de un mayor crecimiento o en una mayor creación de empleos.
- Toda parece indicar que nuestro país volvió a desperdiciar la bonanza de los recursos petroleros. Pues como se verá en el siguiente capítulo, esa entrada creciente de recursos sirvió, en su mayor, parte para financiar el gasto corriente del gobierno federal.

## **II. GASTO PÚBLICO**

## G.1 Evolución del gasto público nominal y real, 2001-2006



FUENTE: Elaborado por Equidad de Género: ciudadanía, trabajo y familia, A. C., con datos de la SHCP, Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado, 2001-2006.  
NOTA: los valores reales se obtuvieron empleando el índice nacional de precios al consumidor promedio de los años correspondientes, base jul 2002=100, de Banco de México.

- En correspondencia con el comportamiento favorable de los ingresos federales, el gasto público ha mostrado un crecimiento constante desde 2001, de tal suerte que entre ese año y 2006 observará un incremento de 45% en términos nominales y 17% en términos reales.
- Este comportamiento no parece corresponderse exactamente con una política de austeridad fiscal. Por fortuna para el gobierno federal este crecimiento estuvo soportado por un comportamiento muy favorable de los ingresos petroleros
- En términos reales el gasto público muestra un comportamiento más moderado entre 2001 y 2003, justo cuando los precios del petrolero se comportan en consonancia (gráfica 4), pero a partir de 2004 cuando su ascenso es mayor también el gasto público se dispara.

## G.2 Distribución del gasto público, 2001-2006

Cuadro 4  
MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, 2001-2006  
(Centavos de cada peso que gasta el Gobierno)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Poder Legislativo, Poder Judicial, IFE y CNDH	¢1.76	¢1.81	¢2.29	¢1.87	¢1.90	¢2.18
Operación de la Presidencia y las Secretarías de Estado*	¢14.26	¢15.13	¢13.90	¢12.34	¢14.49	¢13.18
Aportaciones y Participaciones a los Estados**	¢32.23	¢32.92	¢33.15	¢33.75	¢33.28	¢32.91
Aportaciones para la Seguridad Social***	¢12.85	¢12.40	¢15.34	¢15.05	¢16.08	¢16.29
Deuda Pública, ADEFAS, Apoyo a Deudores de la Banca y Costo Financiero de Pemex y CFE	¢16.11	¢14.87	¢12.59	¢13.61	¢12.59	¢13.97
PEMEX, IMSS, ISSSTE, CFE y Compañía de Luz y Fuerza del Centro****	¢22.80	¢22.87	¢22.91	¢23.48	¢21.84	¢21.52
<b>TOTAL</b>	<b>¢100.00</b>	<b>¢100.00</b>	<b>¢100.18</b>	<b>¢100.10</b>	<b>¢100.17</b>	<b>¢100.04</b>

\* Comprende: todas las secretarías de Estado, los Tribunales Agrarios, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa., la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, la Pruraduría General de la República y, a partir de 2003, el CONACYT.

\*\* Incluye los Ramos: 23 Provisiones Salariales y Económicas; 25 Provisiones y Aportaciones para la Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; y 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios. Además, amparar del año 2003 incluye el ramo 39: Programa de Apoyo al Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

\*\*\* Incluye: el Ramo 19 Aportaciones a la Seguridad Social: la parte correspondiente a la función Seguridad Social del IMSS e ISSSTE. Para los años 2001 y 2002, estos últimos datos fueron estimados. A partir del año 2003 también se incluye el gasto en Vivienda y Desarrollo Comunitario del ISSSTE.

\*\*\*\* Hasta el año 2003 incluía el gasto de la Lotería Nacional y de C.P.F.I.S.C.

FUENTE: **Equidad de Género, A. C.** con datos del PEF 2001-2006; y del Anexo Estadístico del Quinto Informe de Gobierno, México 2005, capítulo Seguridad Social, cuadro pensiones del sector público.

- La distribución del gasto público entre 2001 y 2006, muestra una estructura muy homogénea. Lo que podría sugerir un proceso administrativo altamente inercial, en el cual la política de gasto estuvo diseñada para mantener, efectivamente un comportamiento estable, que sin embargo, también significó una tendencia al estancamiento económico.
- A pesar de esa estructura homogénea, sin embargo pueden apreciarse algunos cambios dignos de mención. Por ejemplo, los incrementos que el gasto correspondiente a los ramos autónomos (poder legislativo, judicial, etcétera) presentan en 2003 y 2006. Los cuales pueden ser explicados por el gasto que en esos años demandan los procesos electorales: en el primer año 2.3 centavos de cada peso, que el gobierno gastó se destinó para estos ramos, y en 2006 2.2 centavos.
- El gasto asignado a la seguridad social en cambio ha demandado un constante incremento: en 2001, casi 13 centavos de cada peso del gasto público se dirigía a cubrir esta exigencia fiscal, y para 2006 esta asignación reclama ya 16.3 centavos de cada peso.
- Finalmente, como se advierte, los rubros que mayor cantidad de recursos demandan son las aportaciones y transferencias a los Estados y el gasto de las entidades (IMSS, ISSSTE, CFE y CLFC), que entre ambos reclaman 54 centavos de cada peso presupuestado.

### G.3 Gasto público aprobado y ejercido, 2001-2005

Cuadro 5  
MÉXICO: GASTO PÚBLICO APROBADO Y EJERCIDO, 2001-2005  
(Millones de Pesos y porcentajes)

CONCEPTO	2001 <sup>a</sup>	2002 <sup>b</sup>	2003	2004	2005	Var Real* 2001-2005
<b>Total Aprobado</b>	1,361,866.5	1,463,334.3	1,524,845.7	1,650,505.1	1,818,441.7	33.5%
<b>Total Ejercido</b>	<b>1,327,188.1</b>	<b>1,484,256.1</b>	<b>1,670,796.3</b>	<b>1,802,610.2</b>	<b>1,979,808.0</b>	<b>49.2%</b>
Variación absoluta	- 34,678.4	20,921.8	145,950.6	152,105.1	161,366.3	
Variación porcentual	-2.5%	1.4%	9.6%	9.2%	8.9%	
<b>Programable Aprobado</b>	948,410.5	1,026,550.8	1,106,249.2	1,183,604.0	1,317,103.8	38.9%
<b>Programable Ejercido</b>	<b>937,213.9</b>	<b>1,078,860.5</b>	<b>1,241,853.3</b>	<b>1,326,952.4</b>	<b>1,477,368.1</b>	<b>57.6%</b>
Variación absoluta	- 11,196.6	52,309.7	135,604.1	143,348.4	160,264.3	
Variación porcentual	-1.2%	5.1%	12.3%	12.1%	12.2%	
<b>No Programable Aprobado</b>	413,456.0	436,783.5	418,596.5	466,901.1	501,337.9	21.3%
<b>No Programable Ejercido</b>	<b>389,974.2</b>	<b>405,395.6</b>	<b>428,943.0</b>	<b>475,657.8</b>	<b>502,439.9</b>	<b>28.8%</b>
Variación absoluta	- 23,481.8	- 31,387.9	10,346.5	8,756.7	1,102.0	
Variación porcentual	-5.7%	-7.2%	2.5%	1.9%	0.2%	

<sup>a</sup> No se incluyen 13,228.8 millones de pesos, por concepto de intereses compensados, en el Gasto No Programable.

<sup>b</sup> Los totales ejercidos incluyen 15,681 millones de pesos, por concepto de Transferencias para pago de servicios personales, y 33,197 millones de transferencias para pago de pasivos; ambos en el gasto programable y correspondientes a la Liquidación de Banrural, en total 48,878 millones. Asimismo se excluyen 7,018 millones de intereses compensados, en el Gasto No Programable.

\* Pesos de 2002

NOTA: Los totales excluyen subsidios y transferencias del gobierno federal a entidades de control presupuestario directo y las cuotas a la seguridad social del ISSSTE.

FUENTE: Elaborado por Equidad de Género: ciudadanía, trabajo y familia, A. C., con datos de la SHCP, Cuenta Pública, de los años 2001 a 2005.

- A partir del año 2002 el gasto ejercido siempre ha superado al gasto programado. De lo cual se desprende que, en términos reales, mientras el gasto aprobado (programado) aumentó 33.5% entre 2001 y 2005, el gasto ejercido, el que realmente ocurrió, lo hizo en 49%.
- Este incremento fue realmente importante y refirma lo que se mencionó respecto a la austeridad fiscal. El comportamiento del gasto público federal contradice lo que suele decirse respecto a las políticas de contención del gasto.
- El crecimiento del gasto ejercido está explicado sustancialmente por la parte del gasto programable, el cual se elevó en 58% en términos reales, pasando de 937 mil millones a 1 billón 477 mil millones de pesos, en el mismo período (2001-2005).
- El gasto programable ejercido de 2003 a 2005 ha sido mayor al gasto originalmente aprobado, en 12.2%, en promedio. En cambio, el gasto no programable ejercido superó al aprobado en sólo 1.5%, en promedio, en los mismos años. E incluso fue menor en los dos primeros años del sexenio foxista, como resultado del menor gasto aplicado al pago de la deuda y a los programas de apoyo a ahorradores de la banca.

## G.4 Estructura del gasto programable ejercido, 2001-2005

Cuadro 6  
ESTRUCTURA DEL GASTO PROGRAMABLE EJERCIDO, CLASIFICACIÓN ECONÓMICA, 2001-2006  
(Millones de Pesos de 2002)

Concepto	2001	2002 <sup>8</sup>	2003	2004	2005	2006 <sup>e</sup>	Var Real 2001-2005
<b>GASTO PROGRAMABLE TOTAL</b>	<b>1,084,256.4</b>	<b>1,231,774.2</b>	<b>1,317,268.1</b>	<b>1,379,717.2</b>	<b>1,492,615.0</b>	<b>1,361,714.1</b>	<b>37.7%</b>
<b>Gasto de Capital</b>	<b>166,544.4</b>	<b>221,584.1</b>	<b>193,304.6</b>	<b>260,963.2</b>	<b>284,190.3</b>	<b>179,939.2</b>	<b>70.6%</b>
Inversión Física <sup>1,5</sup>	96,869.1	101,007.5	108,736.9	133,973.7	143,500.8	137,054.4	48.1%
Inversión Financiera <sup>2,6</sup>	46,980.9	52,324.0	70,515.1	126,680.6	138,665.1	482.8	195.2%
Otros de Capital	22,694.4	68,252.5	14,052.6	309.0	2,024.3	42,402.1	-91.1%
<b>Gasto Corriente</b>	<b>917,712.0</b>	<b>1,010,190.1</b>	<b>1,123,963.5</b>	<b>1,118,754.0</b>	<b>1,208,424.7</b>	<b>1,181,774.8</b>	<b>31.7%</b>
Servicios Personales <sup>3</sup>	300,344.2	514,154.6	533,239.3	584,542.3	607,304.7	520,705.7	102.2%
Materiales y Suministros	92,530.7	77,864.7	101,539.7	91,703.2	97,260.8	102,556.3	5.1%
Servicios Generales	53,311.5	60,200.6	66,617.6	68,805.7	77,116.5	90,548.3	44.7%
Otros Gastos de Corriente <sup>4,7</sup>	471,525.7	357,970.2	422,567.0	373,702.7	426,742.7	467,964.6	-9.5%

<sup>1</sup> Para el año de 2001, dentro de la Administración Central incluye los rubros: Bienes Muebles e Inmuebles y Obras Públicas, según la clasificación vigente en ese año. En el año 2002 incluye además otros de inversión física.

<sup>2</sup> Para el año de 2001 dentro de la Administración Central se refiere al capítulo de subsidios y transferencias, según la clasificación vigente en ese año.

<sup>3</sup> Incluye el rubro de Pensiones, en el caso de la Administración Central.

<sup>4</sup> Para los años de 2001 a 2003, dentro de la Administración Central incluye los rubros: subsidios y transferencias; inversión financiera para provisiones económicas (sólo 2001), ayudas y otras erogaciones; y, participaciones o aportaciones de ingresos federales y gasto reasigando, que se desagregaban como parte del gasto corriente.

<sup>5</sup> Para los años de 2001 a 2003, dentro del Sector Paraestatal comprende Bienes muebles e inmuebles y obras públicas; además para el año de 2001 incluye el rubro: otras erogaciones de inversión física.

<sup>6</sup> Para los años de 2002 y 2003, en el Sector Paraestatal incluye además los rubros: PIDIREGAS y BLT's.

<sup>7</sup> Para el año de 2001, en el Sector Paraestatal incluye los rubros: otras erogaciones y por cuenta de terceros; y para los años 2002 a 2004 además el rubro de PIDIREGAS y BLT's.

<sup>8</sup> Los totales de gasto corriente incluyen 15,681 millones de pesos, por concepto de Transferencias para pago de servicios personales, y 33,197 millones de transferencias para pago de pasivos, en el gasto de capital; ambos correspondientes a la Liquidación de Banrural, en total 48,878 millones.

<sup>e</sup> Datos estimados a partir del presupuesto de egresos aprobado.

NOTA: Los montos incluyen subsidios y transferencias del gobierno federal a entidades de control presupuestario directo y las cuotas a la seguridad social del ISSSTE.

\* Con base en pesos de 2002, empleando el INPC, base jul de 2002=100.=

FUENTE: Elaborado por **Equidad de Género: ciudadanía, trabajo y familia, A. C.**, con datos de la SHCP, Cuenta Pública, de los años 2001a 2005; y el PEF Aprobado 2006.

- El crecimiento del gasto programable ejercido (38% de 2001 a 2005) se halla explicado principalmente por el aumento del gasto corriente. Este pasó de 918 mil millones de pesos reales, en 2001, a 1 billón 208 mil millones de pesos, en 2005, lo que significó un incremento del 32%. Si bien aun cuando se espera que para este 2006 sea menor, la tendencia del gasto público en la actual administración hacen suponer que de nueva cuenta será superior.
- El capítulo que más creció dentro del gasto corriente fue el correspondiente a servicios personales, entre 2001 y 2005, este se elevó en 102.2%, seguido del gasto en Servicios Generales, que lo hizo en 45%.
- El comportamiento del gasto programable se ha caracterizado además porque el gasto corriente constituye en promedio el 83% de él, mientras que el gasto de capital, a pesar de también haber aumentado se ha mantenido como la menor proporción del gasto programable.
- El financiamiento de este importante incremento ha sido soportado por la entrada de mayores ingresos petroleros. Los cuales han servido para financiar el importante aumento del gasto de los servicios personales del gobierno federal.

## G.5 Distribución de los recursos federales a los Estados, 2001-2006

Cuadro 7

### DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES A LOS ESTADOS, 2001-2006\*

(Millones de Pesos y Porcentajes)

RAMO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Variación Real (2002=100)
<b>TOTAL APORTACIONES, PARTICIPACIONES Y PROVISIONES</b>	438,899.6	481,776.5	505,508.5	556,963.8	605,156.1	649,390.1	19.7%
Provisiones Aportaciones							
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>							
<b>C. RAMOS GENERALES</b>	244,814.9	262,583.6	278,831.7	314,682.8	332,684.5	358,472.2	18.4%
23 Provisiones Salariales y Económicas	20,293.6	22,102.7	3,297.2	16,719.0	5,130.0	10,748.8	-57.2%
25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	24,943.0	21,807.9	23,915.7	29,762.4	36,085.6	33,151.6	7.5%
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	199,578.2	218,673.0	234,618.8	251,201.4	271,082.9	292,071.8	18.4%
39 Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	-	-	17,000.0	17,000.0	20,386.0	22,500.0	17.5%
Participaciones							
<b>GASTO NO PROGRAMABLE</b>							
<b>C. RAMOS GENERALES</b>	194,084.7	219,192.9	226,676.8	242,281.0	272,471.6	290,917.9	21.2%
28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	194,084.7	219,192.9	226,676.8	242,281.0	272,471.6	290,917.9	21.2%
<b>GASTO NETO TOTAL:</b>	<b>1,361,866.5</b>	<b>1,463,334.3</b>	<b>1,524,845.7</b>	<b>1,650,505.1</b>	<b>1,818,441.7</b>	<b>1,973,500.0</b>	<b>17.2%</b>

\* Los datos no incluyen los recursos que se canalizan a los Estados a través de las Delegaciones de los Ramos Administrativos, ni los que se transfieren por vía de los Convenios de Desarrollo.

FUENTE: Equidad de Género, A. C. con datos de los PEF Aprobados 2001-2006.

- La distribución de los recursos federales a los Estados se incrementará en 20% durante el presente sexenio, este crecimiento será superior al observado por el total del gasto público, mismo que se ubicará en 17%. El total de recursos transferidos, de acuerdo al gasto total aprobado, alcanzará los 649 mil millones de pesos en 2006, 200 mil millones de pesos más que el realizado en 2001. Estos recursos representan alrededor de un tercera parte del gasto público total.
- Los principales componentes de esta distribución de recursos lo constituyen las Aportaciones, entregadas por vía del Ramo 33, y las Participaciones, correspondientes al Ramo 28. Ambas en conjunto suman el 90% de esta distribución y transferencias.
- A partir del año 2003, los Estados se benefician con la entrega de recursos adicionales como parte del gasto programable, por vía del Ramo 39, Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, PAFEF, gracias a lo cual aseguraron la entrega de recursos adicionales, que antes estaban sujetos al comportamiento de la Recaudación Total Participable, y por ende al gasto no programable.
- De nueva cuenta, la entrega de estos recursos que se gestionaron por vía de la CONAGO, dependió de las entradas adicionales del petróleo que empezaron a llegar al país. Los mayores fondos entregados a los Estados sugieren un fortalecimiento del federalismo mexicano. Sin embargo, esto encuentra la limitante de que todos los recursos entregados por vía del Ramo 33 se encuentran etiquetados en su mayoría. Nuestra estructura fiscal no ha podido encontrar un sistema equilibrado entre autonomía y responsabilidad en el ejercicio del gasto por parte de los gobiernos locales.

## G.6 Estructura del Ramo 33, Aportaciones Federales por Fondo, 2001-2006

Cuadro 8  
Estructura del Ramo 33, Aportaciones Federales a las Entidades Federativas, por Tipo de Fondo, 2001-2006  
(Porcentaje y Millones de Pesos)

SIGLAS	CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	VAR REAL 2001-2006*
FAEB	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	60.9%	61.7%	62.0%	62.2%	60.4%	60.8%	18.3%
FASSA	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	12.6%	12.2%	13.3%	13.6%	13.4%	13.3%	25.4%
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	9.6%	10.0%	9.5%	9.4%	9.8%	9.8%	20.9%
FORTAMUND F	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	9.8%	10.2%	9.8%	9.6%	9.7%	10.0%	20.9%
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples	3.1%	3.2%	3.1%	3.0%	3.5%	3.2%	20.9%
FAETA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	1.3%	1.3%	1.3%	1.3%	1.3%	1.2%	9.1%
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	2.8%	1.4%	1.1%	1.0%	1.8%	1.7%	-26.8%
	<b>Total</b>	<b>199,578.2</b>	<b>218,673.0</b>	<b>234,618.8</b>	<b>251,201.4</b>	<b>271,082.9</b>	<b>292,071.8</b>	<b>18.4%</b>

\* Con base en la deflatación de los datos empleando el INPC Base 2002=100, de Banxico.

FUENTE: Elaborado por Equidad de Género, A. C., con datos del PEF 2001-2006.

- De 2001 a 2006 la entrega de recursos a las Entidades federativas por el Ramo 33 habrá crecido en 18.4% en términos reales, con lo cual hacia 2006 se entregarán 292 mil millones de pesos corrientes a través de él, lo que representará casi 100 mil millones de pesos más respecto de 2001.
- La estructura de los recursos entregados a los Estados mediante el mecanismo de las Aportaciones, no ha variado a lo largo del sexenio foxista. Los principales componentes son las Aportaciones para la Educación y la Salud.
- Las aportaciones para educación suman, aproximadamente, el 64% del total de los recursos del Ramo 33, considerando al FAEB, el FAETA y la parte correspondiente a infraestructura educativa del FAM.
- En tanto que el FASSA, junto con la parte para el programa de Salud del FAM, representan recursos para salud en los Estados, que equivalen en conjunto en términos gruesos el 14% de los recursos totales de las Aportaciones.
- La mayor parte de estos fondos sirve para sufragar los gastos de servicios personales de maestras(os) y médicas(os), de los Estados.
- Por su parte el FAIS, el fondo donde mayor margen de autonomía tienen los gobiernos locales, y de cuyos recursos alrededor del 90% corresponde a los municipios, importa poco menos del 10% de los fondos totales del Ramo 33.

### **III. GASTO SOCIAL Y RELACIONES MACROECONÓMICAS**

## GS.1 Gasto social aprobado, 2001-2006

Cuadro 9  
MÉXICO: GASTO SOCIAL EN EL PRESUPUESTO APROBADO, 2001-2006  
(Pesos corrientes y porcentajes)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	VAR REAL <sup>3</sup> 2001-2006
GASTO NETO TOTAL:	1,361,866,500,000	1,463,334,300,000	1,524,845,700,000	1,650,505,100,000	1,818,441,700,001	1,973,500,000,000	17.2%
GASTO PROGRAMABLE NETO <sup>1</sup>	948,410,539,806	1,026,550,800,002	1,106,249,185,399	1,183,604,006,984	1,317,103,822,054	1,406,939,130,371	20.0%
GASTO SOCIAL TOTAL	640,152,316,091	698,436,291,311	767,765,419,266	828,529,624,200	938,427,129,777	1,020,494,437,965	28.9%
PROPORCIÓN DEL GASTO SOCIAL EN EL GASTO PROGRAMABLE	67.5%	68.0%	69.4%	70.0%	71.2%	72.5%	
PROPORCIÓN DEL GASTO SOCIAL EN EL GASTO TOTAL	47.0%	47.7%	50.4%	50.2%	51.6%	51.7%	
GASTO SOCIAL PER CAPITA REAL, Pesos de 2002	6,798.7	6,985.8	7,261.1	7,399.1	7,966.9	8,275.8	21.7%
Gasto Social Real Per capita diario (Pesos de 2002)	18.6	19.1	19.9	20.3	21.8	22.7	21.7%
Población total estimada <sup>2</sup>	98,612,927	99,755,530	100,911,372	102,080,606	103,263,388	104,459,874	

<sup>1</sup> Se refiere al gasto programable menos los subsidios, transferencias y aportaciones a la seguridad social incluidos en el gasto de la administración pública centralizada.

<sup>2</sup> Obtenida por intrapolación y proyección con datos de INEGI, X Censo Nacional de Población, 2000; y Censo Nacional de Población 2005, Resultados Definitivos, México.

<sup>3</sup> Obtenida con el INPC base Jul 2002=100

FUENTE: Elaborado por Equidad de Género, A. C., con datos de INEGI y SHCP, PEF 2001-2006

- Durante el período de 2001-2006, el gasto social en México tuvo un importante crecimiento, en términos reales de 29%, tasa superior a las mostradas por el gasto total y el gasto programable. Con este aumento mantuvo una participación creciente, a lo largo del sexenio, para llegar a representar el 72% del gasto programable y el 52% del gasto total, luego de que en 2001 esta participación fuera de 67 y 47%, respectivamente.
- Así, el gasto social en 2006 supera el billón de pesos, con lo cual se dispondrán de 380 mil millones de pesos más que en 2001, cuando ascendió a 640 miles de millones de pesos. Con esta ampliación el gasto social per capita aumentó 21% en términos reales, pasando de 6,799 pesos en 2001 a 8,276 en 2006.
- Con ello la población mexicana, en particular aquella que depende de los servicios y bienes públicos de educación, salud, seguridad y asistencia sociales, para atender su necesidad de estos servicios, -y que suma aproximadamente 87 millones de personas- pasó de contar con 19 pesos diarios en 2001, a 23 pesos diarios en 2006.
- Tales sumas implican que a pesar del importante crecimiento del gasto social éste continua siendo claramente insuficiente para mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población mexicana.
- El crecimiento del gasto social ha sido obligado por la falta de empleo y de crecimiento en el ingreso nacional y familiar. Así se busca atemperar, al menos en alguna medida, los efectos de la pobreza en la población mexicana.
- El gobierno mexicano se ha visto obligado a instrumentar una política asistencialista para suplir la incapacidad de crecimiento económico exhibida por la economía mexicana.

## GS.2 Gasto social aprobado por principales funciones, 2001-2006

Cuadro 10

MÉXICO: GASTO SOCIAL POR PRINCIPALES FUNCIONES, EN EL PRESUPUESTO APROBADO, 2001-2005

(Pesos corrientes y porcentajes)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Variación real 2001-2006*
Educación <sup>a</sup>	249,989,839,536	273,752,932,625	282,687,813,547	306,712,880,603	336,578,898,962	356,923,303,769	15.5%
Salud <sup>b</sup>	145,752,723,663	154,336,872,610	166,802,226,039	184,338,076,600	209,079,377,420	231,989,902,007	28.7%
Trabajo y Previsión Social	3,803,440,000	3,563,600,000	3,150,708,379	3,327,845,990	3,185,340,060	3,262,139,500	-30.6%
Desarrollo Social <sup>c</sup>	57,675,564,489	65,462,420,626	83,947,382,490	87,402,183,317	100,317,085,547	107,522,468,845	50.8%
Seguridad Social <sup>d</sup>	182,930,748,403	201,320,465,450	231,177,288,811	246,748,637,690	289,266,427,788	320,796,623,844	41.8%
<b>TOTAL</b>	<b>640,152,316,091</b>	<b>698,436,291,311</b>	<b>767,765,419,266</b>	<b>828,529,624,200</b>	<b>938,427,129,777</b>	<b>1,020,494,437,965</b>	<b>28.9%</b>
<b>TOTAL GASTO PÚBLICO</b>	<b>1,361,866,500,000</b>	<b>1,463,334,300,000</b>	<b>1,524,845,700,000</b>	<b>1,650,505,100,000</b>	<b>1,818,441,700,000</b>	<b>1,973,500,000,000</b>	<b>17.2%</b>

a) Incluye los recursos de la SEP, Ramo 33 (FAEB, FAETA y la parte correspondiente del FAM) y Ramo 25

b) Incluye los recursos de: Salud, Ramo 33 (FASSA y parte del FAM para salud), y los gastos para salud del IMSS, ISSSTE, SEDENA, Marina y PEMEX

c) Incluye los recursos de la SEDESOL, Ramo 33 (FAIS, FORTAMUNDF), Ramo 39 a partir del año 2003, y la parte de Desarrollo Comunitario (Regional) y Vivienda del presupuesto del ISSSTE.

d) Son los recursos destinados a la Seguridad Social del IMSS e ISSSTE, y el Ramo 19, Aportaciones a la Seguridad Social

\* La variación real se obtuvo empleando el INPC, año Base 2002=100

FUENTE: Equidad de Género, A. C, con datos de SHCP, PEF Aprobado 2001-2006; SHCP, Cuenta Pública 2001 y 2002.

- El gasto social visto por funciones muestra una evolución interesante durante el sexenio, y en algunos casos, preocupante. Como por ejemplo el caso de Trabajo y Previsión Social, cuya asignación presupuestal muestra una disminución real de 31%. Lo que habla de la importancia que ha tenido la regulación y la promoción del empleo en este sexenio.
- El rubro del gasto social que ha tenido el mayor crecimiento entre 2001 y 2006 ha sido el de Desarrollo Social, que tuvo una expansión de 51% en términos reales. A pesar de ello su participación dentro del gasto social apenas pasó de 9 a 10.5% en el mismo período.
- Sin duda alguna, el gasto en educación sigue siendo el de mayor importancia dentro del gasto social. Sin embargo, también fue el que mostró el menor ritmo de crecimiento (excluido por supuesto el de Trabajo), con una tasa de 15% real. Esta menor tasa de crecimiento significó contraer su participación dentro del gasto social de 39% en 2001 a 35% en 2006.
- Por su parte, los egresos para la Seguridad Social crecieron en un 42% real en el sexenio, con lo cual su participación dentro del gasto social es ahora similar al de la Educación, pues representa el 31%, de él, después de que en 2001 fuera el 29%. El gasto de las pensiones continua presionando las finanzas públicas, y el gobierno no ha sido capaz de encontrar una solución para atender este preocupante y creciente problema; y que en este caso reduce la posibilidad de asignar mayores recursos a otros renglones como la propia educación o la salud.
- Precisamente el gasto en salud es el tercero de mayor importancia dentro del gasto social, y su crecimiento real fue de 29% con lo cual su gasto pasó de 148 mil millones de pesos corrientes en 2001 a 232 mil millones. Sin embargo, su participación dentro del gasto social se mantuvo en 23%.

### GS.3 Análisis macroeconómico del presupuesto, 2001-2006

- La política de reducción del sector público dentro de la economía no sólo se ha

Cuadro 11

#### ANÁLISIS MACROECONÓMICO DEL PRESUPUESTO, PEF 2006

(Unidades las que se indican)

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005 <sup>p</sup>	2006 <sup>e</sup>
PIB Nominal (pesos)	5,811,776,301,000	6,267,473,795,000	6,895,356,846,000	7,713,796,203,000	8,374,348,530,000	8,633,953,334,430
<b>PROPORCIONES DEL PIB</b>						
Gasto Público Aprobado	23.4%	23.3%	22.1%	21.4%	21.7%	22.9%
Gasto Social	11.0%	11.1%	11.1%	10.7%	11.2%	11.8%
Gasto público en Salud	2.5%	2.5%	2.4%	2.4%	2.5%	2.7%
Gasto público en Educación	4.3%	4.4%	4.1%	4.0%	4.0%	4.1%
<b>Población Nacional Estimada (personas)</b>						
	98,612,927	99,755,530	100,911,372	102,080,606	103,263,388	104,459,874
<b>Gasto Público per cápita (pesos de 2002)</b>						
	\$ 39.6	\$ 40.1	\$ 39.5	\$ 40.4	\$ 42.3	\$ 43.8
<b>Gasto Social per cápita (pesos de 2002)</b>						
	\$ 6,798.7	\$ 6,985.8	\$ 7,261.1	\$ 7,399.1	\$ 7,966.9	\$ 8,275.8

<sup>p</sup> Cifras preliminares

<sup>e</sup> Datos estimados

FUENTE: Elaborado por **Equidad de Género**, A. C., con datos de SHCP, PEF 2001-2006, e INEGI, X Censo Nacional de Población, 2000, Censo Nacional de Población 2005, Resultados Definitivos; Sistema de Cuentas Nacionales, Oferta, Demanda Global y Producto Interno Bruto Trimestral, Cálculo Preeliminar 2005; y SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2006.

mantenida sino que se ha acentuado a lo largo del sexenio. En 2001 tamaño del sector público, tomando como referencia el gasto público aprobado, era del 23.4% del PIB, para 2004 esa participación se había contraído a 21.4%, y para 2006 será de 22.9%.

- Esto ha ocurrido a pesar de que el sector privado tampoco ha sido capaz de asumir el liderazgo del crecimiento económico del país.
- El comportamiento del gasto público se refleja en el gasto per cápita diario, que en términos reales apenas ha crecido en 4 pesos, pasando de 39.6 a 43.8 pesos diarios. A pesar de que el gasto social ha tenido un importante crecimiento de 29% real en el sexenio, su magnitud como proporción del PIB apenas si se ha incrementado, en 8 milésimas, pasando de 11 a 11.8%.
- En tanto que el gasto público en educación, como porcentaje del PIB, se ha mantenido prácticamente en el mismo porcentaje, inclusive decreciendo ligeramente, pasando de 4.3 a 4.1. El gobierno incluye el gasto privado en educación para hacer llegar esta proporción a cerca del 8%. Pero debe recordarse que este tipo de gasto no tiene impacto sobre los sectores más pobres de la educación.
- Lo mismo ocurre con el gasto público en salud, cuya importancia como proporción del PIB asciende únicamente a 2.7% del PIB en 2006, sólo 2 milésimas más que en 2001. Proporción que la contabilidad pública hace crecer hasta 5% agregando el gasto privado. En cualquier caso, éste es aún sumamente bajo, dadas las condiciones de salud de la mayoría de la población mexicana, sin agregar lo mismo que en educación. El gasto privado empeora las condiciones financieras de las familias más pobres.

## GS.4 Relaciones macroeconómicas y sociales del presupuesto, 2001-2006

Cuadro 12  
MÉXICO: RELACIONES MACROECONÓMICAS Y SOCIALES DEL PRESUPUESTO FEDERAL, 2001-2005  
(Unidades: las que se indican)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006 <sup>e</sup>
Crecimiento real del PIB	-0.2%	0.8%	1.4%	4.2%	3.0%	3.6%
Incremento real Ingresos Públicos Recaudados	2.3%	3.9%	10.3%	5.7%	5.7%	7.7%
Incremento real Gasto Público Ejercido	3.4%	6.6%	6.8%	4.0%	5.3%	4.1%
Trabajadores asegurados permanentes al IMSS (promedio anual) <sup>1</sup>	10,856,998.0	10,725,207.0	10,654,868.0	10,778,692.0	10,964,435.4	11,126,531
Formación bruta de capital fijo (Millones de pesos de 1993)	315,531.7	313,517.3	314,733.4	338,322.6	342,084.4	N. D.
Gasto federal contra la pobreza (millones de pesos)	69,293.3	85,592.3	92,176.7	109,343.9	129,408.9	N. D.
Gasto federal contra la pobreza (Proporción del PIB)	1.2%	1.4%	1.3%	1.4%	1.5%	N. D.
Gasto en salud (pesos de 2002)	152,649,024,988	153,991,317,833	159,190,530,808	168,047,419,695	183,292,424,455	196,525,807,869
Gasto per cápita en salud (pesos 2002)	1,548.0	1,543.7	1,577.5	1,646.2	1,775.0	1,881.4
Población derechohabiente (miles) IMSS e ISSSTE <sup>2</sup>	56,109.0	56,508.0	52,203.0	53,456.0	55,149.0	N.D.
Gasto público en educación por alumno <sup>3</sup> (Miles de pesos de 2002)	12.4	12.8	13.6	13.7	13.9	N.D.
Escolaridad Promedio (años)	7.7	7.8	7.9	8.0	8.2	N.D.
Índice Nacional de Analfabetismo (%)	9.0	8.7	8.5	8.2	8.0	N.D.
Porcentaje de absorción educación superior	87.2	86.1	83.5	79.2	78.9	N.D.

FUENTE: Equidad de Género, A. C., con datos del Quinto informe de gobierno, Anexo Estadístico, México 2005, Inegi, Conteo Nacional de Población y Vivienda, 2005, XII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2000; IMSS, Estadísticas Oportunas; y cuadro 10

<sup>1</sup> El dato de 2006 comprende enero - mayo

<sup>2</sup> Comprende asegurados y familiares

<sup>3</sup> Comprende gasto federal y federalizado, son estimaciones

<sup>e</sup> Datos Estimados para el ingreso y el gasto públicos

N. D. Información no disponible

- Las tasas de crecimiento real de la economía y del ingreso y el gasto públicos, no parecen corresponderse, pues mientras el PIB creció a tasas promedio del 2.1%, el ingreso y el gasto tuvieron tasas del 6 y 5 % respectivamente. Lo que podría sugerir que el manejo de las finanzas públicas no tiene impacto sobre la conducción de la economía.
- Al igual ocurre con la inversión productiva y la creación de empleo. La formación bruta de capital fijo, creció sólo un 8% real, entre 2001 y 2005, pues pasó de 315 millones de pesos a 342. Mientras que el número de asegurados permanentes al IMSS, aumentó sólo 1% entre 2001 y 2006, al pasar de 10.9 millones a 11.1, una creación de 200 mil empleos.
- El gasto federal para combatir la pobreza representó el 1.3% del PIB de 2001 a 2005, en promedio, cifra en sí misma muy pobre. Y supone que los resultados en esta materia deben ser muy limitados. El monto sugiere una política asistencialista que sólo puede paliar de modo temporal y en escasa medida la pobreza de la población mexicana.
- Especulación que parece confirmarse al advertir que el número de personas derechohabientes de los sistemas de salud se redujeron en 1 millón de personas de 2001 a 2005, cuando bajaron de 56.1 a 55.1 millones de personas. Y los resultados en educación son similares, el gasto por alumno apenas aumentó 1,500 pesos en esos años; la escolaridad promedio aumentó 0.5 años, y la tasa de absorción en educación superior disminuyó de 87.2% a 78.9%. el logró más notable fue la reducción del analfabetismo en 1%.

## GS.5 Población que vive en pobreza, 2000-2004

Cuadro 13

### MÉXICO: POBLACIÓN QUE VIVE EN POBREZA ALIMENTARIA, DE CAPACIDADES Y PATRIMONIAL, POR TIPO DE LOCALIDAD, 2000-2004

Concepto	2000	2002	2004
Porcentaje de personas pobres			
<b>Pobreza Alimentaria</b>			
Urbana	12.6	11.4	11.0
Rural	42.4	34.8	27.6
Nacional	24.2	20.3	17.3
<b>Pobreza de Capacidades</b>			
Urbana	20.2	17.4	17.8
Rural	50.0	43.9	35.7
Nacional	31.9	27.4	24.6
<b>Pobreza de Patrimonio</b>			
Urbana	43.6	41.5	41.0
Rural	69.3	65.4	56.9
Nacional	53.7	50.6	47.0

FUENTE: Equidad de Género, A. C. con datos del Anexo Estadístico del Quinto Informe de Gobierno de Vicente Fox, México 2005

- Las cifras disponibles sobre los resultados de la política de combate a la pobreza de los años 2000 a 2004 resultan muy positivas y señalan avances notables, pues los porcentajes de las personas que viven en condiciones de pobreza, en los tres tipos de pobreza, tanto en áreas urbanas como rurales se contrajeron de manera importante, según se aprecia en el cuadro 13.
- Sin menoscabo de estos resultados, deben señalarse algunas cosas sin embargo. La primera es una precisión. Los resultados del combate a la pobreza atribuibles al sexenio de 2001–2006, sólo deben contemplar los años 2002-2004, pues los datos del 2000 se corresponden con las finanzas públicas del anterior sexenio, de hecho el gasto social de 2001 fue propuesto en gran medida por el gobierno saliente.
- Los mejores resultados se aprecian en las personas menos pobres, es decir las que sufren de pobreza patrimonial; y en las personas pobres de las áreas rurales. De hecho, la pobreza, en sus tres modalidades, en las áreas urbanas, de 2002 a 2004 mantuvo constante su magnitud.
- Los programas de combate a la pobreza parecen estar ayudando a superar su condición a aquellas personas que se encuentran en los umbrales del siguiente nivel de menor pobreza. Esto resulta lógico, si se considera que la diferencia entre la medición de la pobreza extrema y la pobreza es de un dólar al día; esta diferencia puede ser superada con el monto de las becas que se entregan a los niños y niñas de las familias pobres bajo el programa de oportunidades.
- Por último, los resultados de avance del combate a la pobreza contrastan y van en sentido opuesto a la información sobre la desigualdad en México.

## GS.6 Gasto social y distribución del ingreso, 2000-2004

Cuadro 14  
MÉXICO: GASTO SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO\*, 2000-2004  
(Porcentajes)

DECILES	2000	2002	2004	2000	2002	2004	2000	2002	2004
	INGRESO ACUMULADO			PARTICIPACIÓN EN EL INGRESO			DIFERENCIA RESPECTO DEL DECIL ANTERIOR		
I	1.5%	1.6%	1.6%	1.5%	1.6%	1.6%			
II	4.2%	4.5%	4.5%	2.6%	2.9%	2.9%	74.1%	77.8%	82.3%
III	7.8%	8.4%	8.4%	3.6%	3.9%	3.9%	36.3%	34.1%	35.5%
IV	12.4%	13.4%	13.3%	4.6%	4.9%	4.9%	27.5%	26.1%	25.6%
V	18.1%	19.5%	19.3%	5.7%	6.1%	6.0%	24.1%	24.4%	21.6%
VI	25.1%	26.9%	26.6%	7.1%	7.4%	7.3%	24.3%	21.5%	22.2%
VII	34.0%	36.2%	35.6%	8.8%	9.2%	9.1%	24.8%	24.5%	24.6%
VIII	45.2%	48.0%	47.3%	11.2%	11.9%	11.6%	27.2%	28.2%	27.9%
IX	61.3%	64.4%	63.4%	16.1%	16.4%	16.2%	43.1%	38.5%	39.1%
X	100.0%	100.0%	100.0%	38.7%	35.6%	36.6%	140.6%	116.5%	126.3%

GASTO SOCIAL**	2000	2002	2004
		616,319.4	755,309.3

FUENTE: Equidad de Género, A. C. con datos del Anexo Estadístico del Quinto Informe de Gobierno de Vicente Fox, México 2005

\* Se refiere al ingreso corriente total: monetario y no monetario

\*\* Millones de pesos de 2002

- De nueva cuenta los resultados de la política fiscal del presente gobierno sobre las condiciones de desigualdad económica-social deben ser vistos tomando en cuenta los años 2002-2004.
- Según se observa en el cuadro 14, la distribución del ingreso por deciles de población es, como se sabe, sumamente desigual: pues mientras el decil más rico de la población (X) detenta alrededor del 37% del ingreso nacional, en el otro extremo el decil más pobre (I), cubre sus necesidades con el 1.6% del ingreso nacional.
- La gestión actual de las finanzas públicas revirtió los magros avances logrados en materia de desigualdad entre 2000 y 2002, cuando los deciles más pobres y medios lograron un ligero avance en su participación dentro del ingreso nacional, en tanto que el decil más rico disminuía la suya de 38.7 a 35.6%. Pero se revirtió de 2002 a 2004, cuando los cuatro deciles más pobres apenas y mantuvieron su participación en el ingreso, es decir el 40% más pobre de la población logró retener el 13.3% del ingreso, en tanto que los deciles medios vieron decrecer la suya y el decil más rico volvió a aumentar la suya de 35.6 a 36.6%.
- Finalmente se advierte en la tercera parte del cuadro 14, que la desigualdad entre deciles, que se había reducido de 2000 a 2002, de nueva cuenta se amplía de 2002 a 2004. Excepción hecha entre los dos deciles más pobres la cual se ha ensanchado desde 2000 hasta 2004. Ello aunado a que los deciles más pobres conserven apenas su participación en el ingreso, sugiere que efectivamente los programas de combate a la pobreza están ayudando en mayor medida a quienes se encuentren en el umbral de niveles de menor pobreza.

## GS.7 Evolución del gasto en salud, 2001-2006

Cuadro 15  
Evolución del Gasto en Salud por Ramo, en el PEF Aprobado 2001-2006  
(Pesos y porcentajes)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	VAR REAL 2001-2006
Entidades Administración Pública Centralizada	20,974,288,842	23,875,540,369	22,934,739,426	23,079,033,009	36,582,980,287	45,156,497,878	74.1%
Secretaría de Salud	19,278,072,890	21,995,700,000	20,866,971,465	20,973,045,416	34,024,454,010	42,355,506,035	77.7%
Secretaría de la Defensa Nacional	1,619,102,552	1,787,826,969	1,991,155,901	2,100,144,385	2,085,227,207	2,279,683,818	13.9%
Secretaría de Marina	77,113,400	92,013,400	76,612,060	5,843,208	473,299,070	521,308,025	446.8%
Ramos Generales	27,975,208,505	29,993,876,710	34,479,948,015	37,555,786,408	40,213,187,542	43,210,712,188	24.9%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, a través del Ramo 33	25,144,700,000	26,758,816,714	31,163,370,000	34,064,123,181	36,257,068,548	38,980,464,000	25.4%
Fondo de Aportaciones Múltiples del Ramo 33, la parte de Asistencia Social	2,830,508,505	3,235,059,996	3,316,578,015	3,491,663,227	3,956,118,994	4,230,248,188	20.9%
Organismos y Empresas de Control Presupuestal Directo	96,803,226,315	100,467,455,531	109,387,538,598	123,703,257,183	132,283,209,591	143,622,691,941	20.0%
IMSS	80,835,761,897	80,921,624,350	87,049,385,589	99,809,984,539	104,937,304,007	113,757,148,618	13.8%
ISSSTE	13,527,164,218	13,934,761,800	16,756,676,128	18,596,823,771	21,527,484,575	25,121,362,077	50.2%
PEMEX	2,440,300,200	5,611,069,381	5,581,476,881	5,296,448,873	5,818,421,009	4,744,181,246	57.3%
<b>Total</b>	<b>145,752,723,662</b>	<b>154,336,872,610</b>	<b>166,802,226,039</b>	<b>184,338,076,600</b>	<b>209,079,377,420</b>	<b>231,989,902,007</b>	<b>28.7%</b>

FUENTE: Equidad de Género, A. C. con datos de SHCP, PEF 2001-2006; y Cuenta Pública 2001 y 2002.

- El gasto en salud experimentó un importante incremento de 2001 a 2006, de 29% en términos reales. Dentro de este crecimiento el que se advierte de mayor importancia. Fue el del IMSS, cuyos montos absolutos aumentaron en 33 mil millones de pesos, con una tasa de casi 14% real.
- En segundo lugar se ubicó la Secretaría de Salud que, con un aumento de 78% real en el período, logró incrementar su asignación presupuestal en 23 mil millones de pesos.
- Como puede apreciarse el gasto de las Entidades (organismos y empresas de control presupuestal directo) es el de mayor importancia dentro del gasto en salud con más del 60% del total, de 2001 a 2005, y para 2006 los 144 mil millones de pesos de su gasto en salud representan el 70%.
- La secretaría de salud más que duplicó su gasto pasando de 19 mil millones en 2001 a 42 mil millones de pesos en 2005.

## GS.8 Evolución del gasto en educación, 2001-2006

Cuadro 16  
Evolución del Gasto en Educación en el PEF Aprobado 2001-2006  
(Pesos y porcentajes)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	VAR REAL 2001-2006
Entidades Administración Pública Centralizada	97,568,578,050	110,376,540,576	106,355,088,005	113,414,103,990	127,668,397,726	137,590,432,701	14.1%
Secretaría de Educación	97,568,578,050	110,376,540,576	106,355,088,005	113,414,103,990	127,668,397,726	137,590,432,701	14.1%
Ramos Generales	152,421,261,486	163,376,392,049	176,332,725,542	193,298,776,613	208,910,501,236	219,332,871,068	15.7%
Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	24,943,003,277	21,807,905,500	23,915,742,205	29,762,350,670	36,085,636,002	33,151,600,000	7.5%
Ramo 33	127,478,258,209	141,568,486,549	152,416,983,337	163,536,425,943	172,824,865,234	186,181,271,068	18.1%
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	121,511,645,255	134,848,535,072	145,445,962,373	156,184,100,000	163,789,125,641	\$177,643,500,000	18.3%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	2,589,865,965	2,862,175,264	3,016,080,000	3,188,600,000	3,529,763,254	\$3,493,300,000	9.1%
Fondo de Aportaciones Múltiples, componente infraestructura educativa	3,376,746,989	3,857,776,213	3,954,940,964	4,163,725,943	5,505,976,339	5,044,471,068	20.8%
<b>Total</b>	<b>249,989,839,536</b>	<b>273,752,932,625</b>	<b>282,687,813,547</b>	<b>306,712,880,603</b>	<b>336,578,898,962</b>	<b>356,923,303,769</b>	<b>14.2%</b>
Población de 5 a 24 años	40,919,122	40,823,384	40,727,870	40,632,579	40,537,511	40,442,666	
Gasto educativo per cápita (pesos de 2002)	6,398.4	6,690.8	6,624.2	6,881.4	7,278.9	7,476.28	16.8%

FUENTE: Equidad de Género, A. C. con datos de SHCP, PEF 2001-2006.

- La tasa de crecimiento real de los fondos destinados a educación fue de 14% de 2001 a 2006. Con lo cual el gasto en educación aumento alrededor de 107 mil millones de pesos más.
- A diferencia de la salud, en educación no existen Entidades (organismos y empresas de control presupuestal directo) que presten servicios educativos. De tal modo que los fondos para educación se canalizan a través de los ramos generales y de la Secretaría de Educación. El gasto de esta última se elevó 14% en términos reales, con lo cual pasó de 97 mil millones de pesos en 2001 a 138 mil millones en 2006.
- Pero son los ramos generales los que concentran la mayor parte del gasto educativo y, por tanto, éste es transferido a los Estados. Los fondos educativos asignados a través de los ramos generales 25 y 33 pasaron de 152 mil millones de pesos en 2001 a 219 mil millones en 2006, para registrar una tasa de crecimiento real de 15.7%.
- El gasto educativo per cápita creció en estos años en 17% en términos reales, aumentando de 6,398 pesos (de 2002) a 7,476 pesos en 2006. Es decir poco menos de 1,100 pesos más por alumno. Lo que no parece ser un gasto adecuado y suficiente considerando que es anual.

### **III. GASTO ETIQUETADO PARA MUJERES**

## GE.1 Gasto etiquetado para mujeres y equidad de género, 2001-2006

Cuadro 17  
MÉXICO: GASTO ETIQUETADO PARA MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO, EN EL PEF 2002-2006  
(Pesos)

Concepto/Programa Identificado	Ramo	Unidad Responsable	2002*	2003	2004	2005	2006	VARIACIÓN REAL 2003-2006**
Programa Nacional Para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres. Planear Conducir y Evaluar la Política de Perspectiva de Género en el Gobierno y los Sectores Sociales . Fomentar las Actividades en Apoyo de la Perspectiva de Género en Contra de Toda Forma de Discriminación.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Instituto Nacional de las Mujeres	220,410,001	231,700,000	223,200,000	292,489,888	216,586,159	-16.6%
Programa Nacional Para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Secretaría de Educación Pública	Consejo Nacional de Fomento Educativo		10,999,518,895	11,987,819,376	15,468,435,596	16,568,500,000	27.9%
Programa Nacional Para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres. Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes embarazadas	Secretaría de Educación Pública	Dirección General de Normalidad		45,000,000	10,000,000	32,499,000	18,500,000	-65.1%
Recursos en otras dependencias para Salud, Desarrollo Social, Capacitación para el trabajo, Financiamiento, Asistencia Social e Impartición de Justicia para las mujeres y la promoción de la Equidad de Género	Diversas Entidades de la Administración Pública	Diversas Unidades Responsables	1,233,572,699	1,842,655,860	1,053,260,195	1,888,643,057	2,035,146,604	-6.2%
<b>TOTAL GASTO ETIQUETADO</b>			<b>1,453,982,700</b>	<b>13,118,874,755</b>	<b>13,274,279,571</b>	<b>17,682,067,541</b>	<b>18,838,732,763</b>	<b>27.5%**</b>
<b>GASTO PÚBLICO TOTAL APROBADO</b>			<b>1,463,334,300,000</b>	<b>1,524,845,700,000</b>	<b>1,650,505,100,000</b>	<b>1,818,441,700,000</b>	<b>1,973,500,000,000</b>	<b>14.5%</b>
Proporción del Gasto Etiquetado en el Gasto Total			<b>0.10%</b>	<b>0.86%</b>	<b>0.80%</b>	<b>0.97%</b>	<b>0.95%</b>	
Proporción del Gasto Etiquetado en el Gasto Total excluidos los recursos del Consejo Nacional de Fomento Educativo			<b>0.10%</b>	<b>0.14%</b>	<b>0.08%</b>	<b>0.12%</b>	<b>0.12%</b>	

\* En este año durante el periodo de aprobación se asignaron 80 millones de pesos más (5 millones de pesos para Becas para Madres Jóvenes y 75 millones para Fondo de Financiamiento para Mujeres -FOMMUR), pero ninguno de los dos aparece en el PEF Aprobado de este año, ni tampoco se ejercieron.

\*\* Deflactados a precios de 2002. La variación se refiere a los años de 2003 a 2006, por ser más consistente con el hecho de que a partir del año de 2003 es cuando se integra el gasto del CONAFE al Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Contra las Mujeres.

FUENTE: *Equidad de Género, A. C.*, Agenda de Estadísticas Básicas del Presupuesto Federal, Ediciones 2003 a 2005 y de la SHCP, PEF Aprobado, 200-2006.

- En México el gasto etiquetado para mujeres comenzó a contabilizarse por Equidad de Género, A. C., a partir del año 2002, y en ese año ascendió a 1,453 millones de pesos lo que equivalió al 0.10% del presupuesto total aprobado para ese año.
- En 2003, el gobierno federal inducido por los acuerdos internacionales que había suscrito y por la presión del movimiento de mujeres, decidió hacer una “mayor” etiquetación de recursos específicos para las mujeres y para la promoción de la equidad de género; integrando inclusive como parte del mismo la totalidad del gasto destinado al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) al Programa Nacional Para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres, con lo cual el gasto etiquetado creció de modo sustantivo para llegar a más de 13 millones de pesos, y a representar el 0.86% del gasto total.
- Sin embargo, si se descuenta el gasto del CONAFE, su participación disminuye a 0.14%, proporción que se reduce en los siguientes años.
- De 2003 a 2006 el gasto etiquetado para mujeres creció en 27.5% en términos reales y su participación en el gasto total osciló entre 0.86 y 0.97%, pero si se descuenta el CONAFE, esta tasa disminuye a menos 5%; y la participación cae a entre 0.08 y 0.14%, siendo de 0.12% para los dos últimos años.

## GE.2 Gasto etiquetado para mujeres aprobado y ejercido, 2001-2006

Cuadro 18

MÉXICO: GASTO ETIQUETADO APROBADO Y EJERCIDO PARA MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO, EN EL PEF 2002-2006  
(Unidades las que se indican)

CONCEPTO	2002*	2003	2004	2005	2006	VARIACIÓN REAL 2003-2006**
Aprobado nominal	1,453,982,700	13,118,874,755	13,270,461,300	17,682,067,541	18,838,732,763	
Aprobado real (pesos de 2002)	1,450,727,284	12,520,220,416	12,097,700,165	15,501,237,228	15,958,872,104	27.5%
Ejercido nominal	1,310,002,800	13,049,862,158	14,005,754,812	16,672,829,563	N. D.	
Ejercido real (pesos de 2002)	1,307,069,750	12,454,357,074	12,768,012,992	14,616,474,331	N. D.	17.4%
<b>Diferencia entre Aprobado y Ejercido</b>						
Variación Real (Porcentaje)	-9.9%	-0.5%	5.5%	-5.7%	N. A.	
Diferencia Absoluta Real (pesos de 2002)	- 143,657,534 -	65,863,341	670,312,828	- 884,762,898 -	N. A.	

\* La diferencia entre el valor nominal y real, a pesar de que el año base es precisamente 2002, se debe a que la base es Julio de 2002 y el valor promedio del INPC de ese año es de 100.2244

\*\* La tasa de variación de para el gasto ejercido comprende el período 2002-2005

N. D. No Disponible

N. A. No Aplica

FUENTE: *Equidad de Género*, A. C., Agenda de Estadísticas Básicas del Presupuesto Federal, Ediciones 2003 a 2005 y de la SHCP, Cuenta Pública de los años, 2002-2005.

- Al hecho de que el gasto etiquetado representa una parte mínima del gasto público federal total hay que agregar el que sus recursos se subejercen.
- En términos reales la tasa de crecimiento del gasto etiquetado aprobado disminuye de 27.5 a 17.4% cuando se toma en cuenta el gasto que realmente se ejerció.
- La variación entre el gasto etiquetado aprobado y el gasto etiquetado ejercido en 2005 llegó a ser de casi menos 6%, lo cual equivalió a dejar de gastar 885 millones de pesos, en términos reales.
- Si bien en 2005 ocurrió un sobre-ejercicio de 5.5%, que supuso efectuar un gasto superior al aprobado por 670 millones de pesos.
- El subejercicio más importante sucedió en 2002, cuando el subejercicio representó el 10% del total aprobado.
- Parecería que el gobierno no se encuentra capacitado para impulsar verdaderamente la equidad de género y atender las necesidades de las mujeres mexicanas.

### GE.3 Presupuesto del INMUJERES, 2002-2006

Cuadro 19  
 INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES: PRESUPUESTO DE EGRESOS, 2001-2006  
 (Unidades las que se indican)

CONCEPTO	2002*	2003	2004	2005	2006	VARIACIÓN 2002-2006**
Programa Nacional Para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres.						
Aprobado nominal	220,410,001	231,700,000	223,200,000	292,489,888	216,586,159	-1.7%
Aprobado real (pesos de 2002)	219,916,511	221,126,821	203,474,967	256,415,441	183,476,822	-16.6%
Ejercido nominal	185,066,900	206,889,846	216,795,902	198,044,398	N. D.	7.0%
Ejercido real (pesos de 2002)	184,652,542	197,448,830	197,636,824	173,618,452	N. D.	-6.0%
Diferencia entre Aprobado y Ejercido	-16.0%	-10.7%	-2.9%	-32.3%		

\* La diferencia entre el valor nominal y real, a pesar de que el año base es precisamente 2002, se debe a que la base es Julio de 2002 y el valor promedio del INPC de ese año es de 100.2244

\*\* La tasa de variación de para el gasto ejercido comprende el periodo 2002-2005

N. D. No Disponible

FUENTE: **Equidad de Género**, A. C., Agenda de Estadísticas Básicas del Presupuesto Federal, Ediciones 2003 a 2005 y de la SHCP, Cuenta Pública de los años, 2002-2005.

- En los cuatro años de su existencia el Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES, siempre ha subejercido los fondos que le son asignados. Este subejercicio se acrecentó de manera notable en 2005, cuando llegó a ser menos 32%. Del total de recursos que le aprobaron por un monto de 292.5 millones de pesos sólo empleó 198 millones.
- El año que menos subejerció fue el 2004, cuando su gasto ejercido fue menor en 3 % al autorizado, con lo cual erogó 217 millones de pesos de los 223 que le fueron aprobados.
- Indudablemente se requiere que el INMUJERES asuma una mayor responsabilidad con el fomento de la equidad de género, el impulso de su institucionalización y la promoción de las políticas públicas desde la perspectiva de género.

## GE.4 Gasto etiquetado para la salud de las mujeres, 2001-2006

Cuadro 20

MÉXICO: EVOLUCIÓN DEL GASTO ETIQUETADO PARA SALUD DE LAS MUJERES, IDENTIFICADO EN EL PEF 2001-2006

Miles de Pesos y Porcentajes

Programa Identificado	Ramo	Unidad Responsable	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Hospital de la Mujer <sup>a</sup>	Secretaría de Salud	Dirección General de Coordinación y Desarrollo de los Hospitales Federales de Referencia	N. A.	245,479.6	227,237.6	N. A.	200,000.0	N. A.
Descentralización hospitalaria del Hospital Juárez del Centro, de la Mujer y Homeopatía	Secretaría de Salud	Dirección General para la Descentralización Hospitalaria	N. A.	10,348.0	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
Impulsar programas para la prevención de riesgos de la infancia y la adolescencia, de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil <sup>c</sup>	Secretaría de Salud	DIF	N. A.	31,937.6	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
Apoyo para el Hospital de la Mujer en Puebla	Secretaría de Salud	Servicios Estatales de Salud Pública con el Edo. De Puebla	N. A.	N. A.	40,000.0	N. A.	N. A.	N. A.
Apoyo para el Hospital de la Mujer en Zacatecas	Secretaría de Salud	Servicios Estatales de Salud Pública con el Edo. De Zacatecas	N. A.	N. A.	40,000.0	N. A.	N. A.	N. A.
Apoyar el Desarrollo del Hospital de la Mujer D.F.	Secretaría de Salud	Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	N. A.	N. A.	4,270.1	2,989.1	N. A.	N. A.
Fortalecer el Programa de Arranque Parejo a la Vida Dirigido a la Colectividad	Secretaría de Salud	Dirección General de Salud Reproductiva	N. A.	67,194.2	64,453.8	N. A.	N. A.	N. A.
Mujer y Salud <sup>b</sup>	Secretaría de Salud	Dirección General de Salud Reproductiva	N. A.	80,747.1	15,747.1	N. A.	11,900.0	N. A.
Programa de Salud Reproductiva	Secretaría de Salud	Dirección General de Salud Reproductiva	70,025.3	63,511.4	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
Integrar a los niños y niñas de la calle al programa "de la calle a la vida"	Secretaría de Salud	DIF	N. A.	7,447.5	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
Cáncer de la Mujer <sup>c,3</sup>	Secretaría de Salud	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	16,358.2	60,195.7	123,060.4	N. A.	60,400.0	8,973.7
Planificación Familiar <sup>d</sup>	Secretaría de Salud	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	N. A.	N. A.	87,792.9	N. A.	45,000.0	N. A.
Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres <sup>e</sup>	Secretaría de Salud	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	N. A.	N. A.	76,384.7	N. A.	40,000.0	N. A.
Programa de Apoyo a Refugio a Mujeres Víctimas de la Violencia <sup>g</sup>	Secretaría de Salud	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	35,000.0	N. A.
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad (Atender el rezago e inequidad en salud, mediante la promoción de la salud) <sup>f,5</sup>	Secretaría de Salud	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	N. A.	N. A.	N. A.	112,542.4	73,200.0	343,063.8
Prestación de Servicios de Salud a la Persona (Desarrollar acciones específicas para promover la atención integral de la salud de la mujer) <sup>g,6</sup>	Secretaría de Salud	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	N. A.	N. A.	N. A.	131,278.4	5,850.0	199,321.5
Prestación de Servicios de Salud a la Persona (Desarrollar acciones específicas para promover la atención integral de la salud de la mujer)	Secretaría de Salud	Instituto Nacional de Perinatología <sup>h,7</sup>	316,464.5	367,366.5	363,884.5	407,553.6	438,303.3	456,608.4
Prestación de Servicios de Salud a la Persona (Desarrollar Acciones Específicas p/ Promover la Atención Integral de la Salud de la Mujer)	Secretaría de Salud	Es una actividad institucional que se asigna a diferentes hospitales e instituciones	N. A.	N. A.	N. A.	124,806.0	71,000.0	27,634.1
Brindar Información Para un Arranque Parejo en la Vida. Atención a la Salud Materno Infantil Para un Arranque Parejo en la Vida	Ramo 33 Fondo de Aportaciones Para los Servicios de Salud	Las Unidades Responsables Corresponden a los Estados	N. A.	N. A.	602,902.8	N. A.	N. A.	N. A.
Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Equidad de Género)	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	22,181.3	24,093.9
<b>TOTAL GASTO ETIQUETADO en salud</b>			<b>402,848</b>	<b>934,228</b>	<b>1,645,734</b>	<b>779,169</b>	<b>1,002,834.7</b>	<b>1,059,695</b>
<b>Total del Presupuesto de Egresos de la Federación</b>			<b>1,361,866,500</b>	<b>1,463,334,300</b>	<b>1,524,845,700</b>	<b>1,650,505,100</b>	<b>1,818,441,700</b>	<b>1,973,500,000</b>
<b>Gasto Etiquetado en salud como proporción del PEF Total</b>			<b>0.03%</b>	<b>0.06%</b>	<b>0.11%</b>	<b>0.05%</b>	<b>0.06%</b>	<b>0.05%</b>

N. A. No Aparece

a Para los años de 2003, se denominó "Apoyar el Desarrollo del Hospital de la Mujer a cargo de la Dirección General de Descentralización Hospitalaria.

b En el año 2003 se le denominó PROMSA (Fortalecer el Programa de Mujer y Salud) y para el 2004 el Programa desaparece.

c Para los años de 2001 a 2003, apareció como la actividad Fortalecer el Programa de Prevención y Control de Cáncer Cérvico Uterino y estaba bajo la responsabilidad de la Dirección General de Prevención de Cáncer Cérvico-Uterino (2001) y de la Dirección General de Salud Reproductiva (2002-2003).

d En el año 2003, se le denominó Fortalecer el Programa de Salud Reproductiva y estaba bajo la responsabilidad de la Dirección General de Salud Reproductiva.

e Para el 2003 se denominó Instrumentar el Proyecto de No Violencia contra las Mujeres del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres y era desarrollado por la Dirección General de Salud Reproductiva.

f Para el 2004 se ubico en la actividad institucional Desarrollar acciones específicas para promover la atención integral de la salud de la mujer, a cargo de la Dirección General de Salud Reproductiva, e incluye los recursos para el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (\$40.053 millones). Este programa ya no aparece en el gasto para salud en el año 2005.

g Para el 2004 estaba a cargo de la Dirección General de Salud Reproductiva

h En el 2003 se refiere al Hospital de Perinatología

i El gasto que se presenta es una suma consolidada de los diferentes hospitales e instituciones que detentan esta actividad institucional

1.134301047

<sup>1</sup> En el Anexo 19-G del PEF aparecen 57.6 millones de pesos asignados al Hospital de la Mujer, en la Dirección General de Coordinación y Desarrollo de Hospitales Federales de Referencia

<sup>2</sup> En el Anexo 19-G del PEF aparecen 22.5 millones de pesos asignados al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, para este programa.

<sup>3</sup> En el Anexo 19-G del PEF aparecen 83 millones de pesos de ampliaciones para la atención de Cáncer de la Mujer, los cuales incluyen 10 millones para la compra de mastógrafos, todos son asignados al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud

- El gasto etiquetado en salud para las mujeres tuvo un importante incremento, si se considera el período de 2001-2006, de 163%, y este importante crecimiento se mantiene aún si se calcula en términos reales, pues se ubica en 128% (pesos de 2002).

- Sin embargo, si se toma como punto de referencia el monto destinado para la salud de las mujeres en 2003, cuando alcanzó su nivel más alto, para ubicarse en 1,645 millones de pesos, la tasa de crecimiento real entre 2003 y 2006 muestra una declinación de 36%.
- El gasto etiquetado para la salud de las mujeres, al igual que el gasto etiquetado total, ha sido muy irregular no sólo en los montos que se le asignan sino inclusive en los conceptos, rubros y actividades que se incluyen en él. Cada año el gobierno mexicano distribuye estos recursos de manera diferente, cambiándolos de unidad responsable para su operación o integrándolos a bolsas presupuestales consolidadas con otras acciones o programas.
- Como se puede apreciar temas tan importantes como Salud de la Mujer o el programa para combatir la violencia contra las mujeres no siempre aparecen; y lo que es más grave aún sus montos disminuyen anualmente.
- El programa o acciones de cáncer de la mujer que en 2003 llegó a tener 123 millones de pesos asignados, en 2006 sólo se le aprobaron menos de 9 millones de pesos.
- El hospital de perinatología como parte del gasto etiquetado, es sin duda el de mayor importancia dentro del gasto total de salud etiquetado. En 2001 tuvo un presupuesto de 316 millones de pesos y para 2006 este se elevó a 456 millones, para un crecimiento real de 16%. Es la única entidad cuyos montos no han disminuido en el período de análisis.
- Con la creación del Centro Nacional para la Equidad de Género y Salud Reproductiva se espera que el gasto en salud para las mujeres se normalice en su comportamiento y se homogenice en su distribución.

## **IV. DEUDA Y BALANCE PÚBLICO**

## DB.1 Evolución de la deuda pública neta externa e interna, 2001-2006

Cuadro 21  
MÉXICO: EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA NETA, EXTERNA E INTERNA, 2001-2006  
(Saldos al mes de enero de cada año)

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	VAR 2001-2006
<b>Deuda Total en Dólares (Millones)</b>	135,889.89	145,456.10	154,186.76	162,809.24	170,157.38	181,482.64	33.6%
Deuda Externa	75,695.0	74358	77596.1	78806.1	79537	67403.3	-11.0%
Deuda Interna*	60,194.89	71,098.1	76,590.7	84,003.1	90,620.4	114,079.3	89.5%
<b>Deuda Total en Pesos (Millones)</b>	1,327,634.99	1,332,910.36	1,640,799.48	1,778,454.49	1,915,762.22	1,914,679.00	44.2%
Deuda Externa*	739,535.0	681,391.4	825,749.5	860,842.2	895,488.5	711,118.6	-3.8%
Deuda Interna	588,100.0	651,519.0	815,050.0	917,612.3	1,020,273.7	1,203,560.4	104.7%

\* Calculada con base al Tipo de cambio intercambiario 48 horas valor compra al cierre de operaciones, promedio mensual.

FUENTE: Elaborado por **Equidad de Género, A. C.**, con datos de SHCP, Dirección General de Deuda Pública, publicados en [www.shcp.sse.gob.mx/contenidos/informacion\\_economica/temas/estadisticas\\_oportunas/index.html](http://www.shcp.sse.gob.mx/contenidos/informacion_economica/temas/estadisticas_oportunas/index.html)

- La deuda pública total, sumada la externa y la interna, en términos de dólares aumentó 34% de 2001 a 2006. Sin embargo, vistas de manera separada ambas muestran comportamientos diferentes: en tanto que la deuda externa decreció en 11%, la deuda interna aumentó 89.5%.
- Sin embargo la disminución de la deuda externa debe ser visto con cautela, puesto que este decrecimiento es engañoso. El hecho está en que nuestro país para pagar su deuda en dólares debe cambiar sus recursos a esta moneda, es decir debe comprar dólares, puesto que en el país se produce en pesos. Así, la mejor forma de ver el comportamiento de la deuda externa es transformándolo en pesos, para ver cual es el verdadero esfuerzo que se debe hacer para pagarla; y advertir el verdadero tamaño de su disminución.
- Según se aprecia en el cuadro 21, la deuda externa mediada en pesos disminuyó su monto de 739.5 miles e millones de pesos en 2001 a 711.1 miles de millones de pesos. Lo cual equivale a una disminución efectiva del 3.8%, bastante menor del que se aprecia en dólares.
- Por su parte la deuda interna en pesos se incrementó en más de 100%, esto ocurrió esencialmente por efecto de la conversión de los pasivos del Fobaproa en deuda pública.
- En suma la deuda pública interna y externa consolidadas en términos de pesos nominales creció en 44.2%, de 2001 a 2006, y medida en pesos de 2002 (INPC, jul 2002=100) el aumento fue de 17%.

## DB.2 Balance de las finanzas públicas, 2001-2006

Cuadro 22  
BALANCE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MEXICANAS, 2001-2006  
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006 <sup>e</sup>
<b>Gobierno Federal</b>	- 61,276.5	- 146,432.3	- 94,248.3	- 99,985.6	- 102,413.6	- 223,153.8
<b>I. Ingresos</b>	<b>939,114.5</b>	<b>989,353.4</b>	<b>1,132,985.1</b>	<b>1,270,211.1</b>	<b>1,412,505.0</b>	<b>1,339,787.1</b>
Tributarios	654,870.2	728,283.7	768,045.3	769,385.7	810,511.0	836,812.4
No tributarios	284,244.3	261,069.7	364,939.8	500,825.4	601,994.0	502,974.7
<b>II. Gasto</b>	<b>1,000,391.0</b>	<b>1,135,785.7</b>	<b>1,227,233.4</b>	<b>1,370,196.7</b>	<b>1,514,918.6</b>	<b>1,562,940.9</b>
Programable	643,764.2	763,149.8	857,758.8	940,069.5	1,070,308.7	1,039,130.8
No Programable	368,738.5	385,564.2	397,736.6	443,606.0	464,697.3	523,810.1
(Devengado No Pagado) <sup>1</sup>	- 12,111.7	- 12,928.3	- 28,262.0	- 13,478.8	- 20,087.4	( <sup>(1)</sup> )
<b>Sector Paraestatal</b>	<b>17,846.4</b>	<b>62,604.9</b>	<b>52,303.8</b>	<b>82,168.4</b>	<b>90,509.3</b>	<b>22,650.5</b>
<b>A. Ingresos</b>	<b>435,590.3</b>	<b>514,946.8</b>	<b>606,004.7</b>	<b>687,618.8</b>	<b>760,550.5</b>	<b>633,712.9</b>
Propios	350,265.7	417,240.6	488,126.4	522,876.4	559,600.7	483,381.9
Transferencias <sup>2</sup>	85,324.6	97,706.2	117,878.3	164,742.4	200,949.8	150,331.0
<b>B. Gastos</b>	<b>417,743.9</b>	<b>452,341.9</b>	<b>553,700.9</b>	<b>605,450.4</b>	<b>670,041.2</b>	<b>611,062.4</b>
<b>Balance Presupuestario<sup>3</sup></b>	<b>- 43,430.1</b>	<b>- 83,827.4</b>	<b>- 41,944.5</b>	<b>- 17,817.2</b>	<b>- 11,904.3</b>	<b>0.0</b>
Ingresos <sup>4</sup> (I + A)	1,271,646.3	1,387,500.4	1,600,589.8	1,771,314.2	1,947,816.3	1,973,500.0
Gastos <sup>5</sup> (II + B)	1,315,076.4	1,471,327.8	1,642,534.3	1,789,131.4	1,959,720.6	1,973,500.0
Menos: Costo Financiero	188,060.6	178,374.1	190,753.6	206,829.2	210,185.5	261,766.2
<b>Balance Primario</b>	<b>144,630.5</b>	<b>94,546.7</b>	<b>148,809.1</b>	<b>189,012.0</b>	<b>198,281.2</b>	<b>261,766.2</b>
<b>Saldos como Proporción del PIB</b>						
Déficit público	-0.7%	-1.4%	-0.6%	-0.2%	-0.1%	0.0%
Requerimientos Financieros del Sector Público	3.0%	2.6%	2.5%	1.8%	2.3%	1.9%

FUENTE: Elaborado por Equidad de Género, A. C., con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, Resultados Generales, Apéndice Estadístico, Resultados Presupuestarios y Conciliación de Cifras de Resultados Generales con Estados Presupuestarios, de los años 2001 a 2005; y la Ley de Ingresos de la Federación 2006.

<sup>1</sup> Para 2006 se encuentran incluidas ya netas en el gasto No programable.

<sup>2</sup> Para 2005 incluye financiamientos y otros

<sup>3</sup> Para 2006 no se dispone de información desagregada sobre transferencias y financiamientos netos del sectorparaestatal ni sobre las cuotas para la seguridad social del ISSSTE.

<sup>4</sup> Para efectos de consolidación de los ingresos del Sector Paraestatal se excluyen los montos de transferencias y financiamientos netos, además de las Cuotas a la Seguridad Social del ISSSTE.

<sup>5</sup> Para efectos de consolidación del gasto se excluyen los montos de transferencias y financiamientos netos del Sector Paraestatal, además de las Cuotas a la Seguridad Social del ISSSTE y el concepto de gastos devengados no pagados.

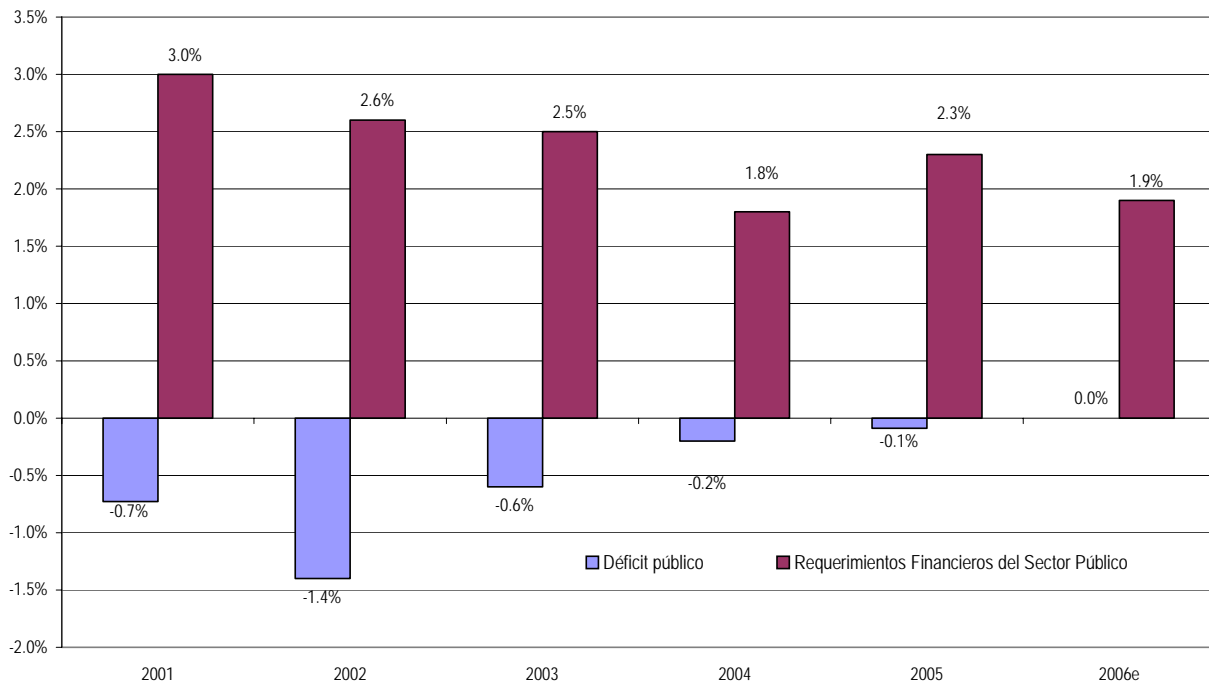
<sup>e</sup> Datos estimados

- Las finanzas públicas en México han tendido a convergir hacia el equilibrio, entre sus ingresos y sus gastos. El balance presupuestario ha reducido considerablemente su déficit entre 2001, (cuando ascendía a menos 43 mil millones de pesos) y 2005, (cuando registró –menos casi 2 mil millones de pesos).
- No obstante este resultado, el análisis de las finanzas públicas revela que en términos de costos sociales, distribución del ingreso, y de la creación de empleo y del crecimiento económico, la estabilidad fiscal han tenido un elevado costo para el país.

- Sin considerar que la reiterada austeridad y disciplina fiscal ha sido muy relativa, considerando la importante entrada de recursos adicionales provenientes del petróleo que ha favorecido al gobierno mexicano, e impedido ver el también importante crecimiento del gasto público, en particular del gasto corriente.
- No obstante lo anterior, referido a los ingresos públicos, los esfuerzos que deben hacerse para cubrir los gastos financieros del sector público estos continúan teniendo un peso importante para las finanzas públicas mexicanas, pues según se aprecia en la siguiente gráfica, los requerimientos financieros del sector público ascienden a alrededor del 2%, como porcentaje del PIB, es decir una proporción similar al del gasto en salud.
- En tanto que el déficit público como se comentó ha tendido al equilibrio y se espera que en 2006 represente el cero por ciento del PIB, gracias de nueva cuenta a los ingentes ingresos petroleros recibidos por el gobierno mexicano.

▪ **DB.3 Déficit público y RFSP, como proporciones del PIB, 2001-2006**

Gráfica 6  
Déficit Público y Requerimientos Financieros del Sector Público  
(Porcentaje del PIB)



FUENTE: Cuadro